



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**
9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **80^a Reunión Ordinaria**

15
16
17 - En la ciudad de La Plata, a **19 de octubre de**
18 **2022**, se reúne el Consejo Directivo de la
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sr. Vicedecano:** Ing. Ftal. Gabriel Keil.

24 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

25
Profesores: Ing. Agr. Mariana Garbi.
Ing. Ftal. Corina Graciano.
Ing. Agr. Telmo Cecilio Palancar.
Bioq. Claudio Fernando Cerruti.
Ing. Agr. Esteban Andrés Abbona.
Ing. Agr. Aníbal Roberto Lodeiro.

J.T.P: Ing. Ftal. Diego Martín Sandoval López.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. María Eugenia Sánchez de la Torre.

Estudiantes: Srta. Sheila Abramchik
Sr. Santino Panarace
Srta. Rosario Saric.
Sr. Catriel Villarreal
Sr. Francisco Sánchez.

Nodocente: Sr. David García.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. INFORMACIÓN.

1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

1.2. Informe del Sr. Decano.

1.3. **Expediente N° 0200-000350/19.** Acto Resolutivo N° 287/22. Designación del Ing. Agr. Noelia Cora Esther CHICARÉ como Responsable Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para la Coordinación del "Sistema de Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo dependiente del Consejo Provincial de Educación y Trabajo –COPRET-, por el período 2022-2026.

1.4. **Expediente N° 0200-002603/07-001.** Acto Resolutivo N° 329/22. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. en Biología Laura Josefina BALAGUÉ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Microbiología Agrícola -Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01/04/22. Agradecer los servicios prestados por la Lic. Laura BALAGUÉ a través de su paso por esta Casa de Estudios.

1.5. **Expediente N° 0200-001391/20-002.** Acto Resolutivo N° 301/22. Aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto MANASSERO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en el Curso de Química General e Inorgánica - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 18/09/22.

1.6. **Expediente N° 0200- 000200/19.** Acto Resolutivo N° 322/22. Designación de los Dres. Aníbal Roberto LODEIRO, Érica Fernanda TOCHO, María Silvia TACALITI TERLERA, Vilma Luciana SALDÚA y de la Ing. Ftal. Florencia Marlene BONGIORNO como docentes del Taller Intensivo para promocionar la asignatura Genética - Departamento de Ciencias Biológicas- en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa V), durante el mes de agosto de 2022.

1.7. **Expediente N° 0200- 001354/20.** Acto Resolutivo N° 307/22. Designación de la Ing. Agr. Luciana Agostina DELL'ARCIPRETE GIGLIO, en el cargo de Coordinadora de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados de esta Unidad Académica.

1.8. **Expediente N° 0200-000094/19-001 Toma de Conocimiento.** El Dr. Daniel Oscar BENNARDI interpone Recurso de Reconsideración y Jerárquico contra la Resolución del Consejo Directivo N° 125/22 de esta Unidad Académica.

1.9. **Expediente N° 0200-000084/19-001 Toma de Conocimiento.** El Dr. Juan Esteban BARIDÓN interpone Recurso Jerárquico contra la Resolución del Consejo Directivo N° 127/22 de esta Unidad Académica.

PUNTO 2. VARIOS

2.1. **Expediente N° 0200-003167/98-001.** Refrendar los términos de la Resolución N° 327/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Cecilia Zulema GONZÁLEZ, en los cargos de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Matemática y de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Geometría Analítica - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/10/22. Agradecer los servicios prestados por la Lic. Cecilia GONZÁLEZ a través de su paso por esta Casa de Estudios.

2.2. **Expediente N° 0200-000872/15.** Refrendar los términos de la Resolución N° 297/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Griselda Estela SÁNCHEZ VALLDUVÍ, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/09/22. Agradecer los servicios prestados por la Dra. Griselda Estela SÁNCHEZ VALLDUVÍ a través de su paso por esta Casa de Estudios.

2.3. **Expediente N° 0200- 000829/15.** Refrendar los términos de la Resolución N° 296/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designar a la M. Sc. Ing. Ftal. Gabriel Darío KEIL, como Responsable del Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología y/o Producción y Servicios de esta Unidad.

2.4. **Expediente N° 0200-002734/22.** Refrendar los términos de la Resolución N° 311/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Designar al Ing. Agr. Luciano Ezequiel CALVO y a la Dra. Mariana GARBI, como Representantes Titular y Suplente respectivamente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para la "Mesa Hortícola INTA AMBA" por el período 2022-2026, a partir del 1/09/2022.

2.5. **Expediente N° 0200-000861/19-001.** Refrendar los términos de la Resolución N° 300/22 de Decano, *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Eleana María SPAVENTO, en los cargos de Profesora Adjunta Interina con Dedicación Exclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en los Cursos de Industrias de Transformación Mecánica y Xilotecología, respectivamente -Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal-.

2.6. **Expediente N° 0200- 002192/22.** Solicitud del Dr. Ariel Vicente de reapertura del Concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudantes Diplomados con Dedicación Simple en el curso de Agroindustrias - Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-.

2.7. **Expediente N° 0200-002637/22.** Llamado a Registro de Aspirantes para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -. Aprobación de la Comisión Asesora y del período de Inscripción.

- 1 **2.8. Expediente N°0200-002634/22.** Llamado a Registro de Aspirantes para la cobertura de un (1)
2 cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura -
3 Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Aprobación de la Comisión Asesora y del período
4 de Inscripción.
- 5 **2.9. Expediente N°0200- 002652/22.** Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y
6 Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación
7 Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-
8 Aprobación de la Comisión Asesora y del período de Inscripción.
- 9 **2.10. Expediente N° 0200-002654/22.** Llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y
10 Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple
11 en el Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-.
12 Aprobación de la Comisión Asesora y del período de Inscripción
- 13 **2.11. Expediente N° 0200-002497/22.** Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de Ayudante
14 Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias Exactas-
15 . Dictamen de la Comisión Asesora.
- 16 **2.12. Expediente N° 0200-002332/22.** Registro de Aspirantes para cubrir tres (3) cargos de
17 Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal -Departamento
18 de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 19 **2.13. Expediente N° 0200-002122/22.** Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de Ayudante
20 Diplomado Interino con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -
21 Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 22 **2.14. Expediente N° 0200-001951/21.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
23 cubrir tres (3) cargos de Ayudante Alumno Ordinario *Ad honorem* en el Curso de Extensión Rural -
24 Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 25 **2.15. Expediente N° 0200- 000101/19.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
26 cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Manejo Forestal
27 -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 28 **2.16. Expediente N° 0200- 000106/19.** Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para
29 cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Riego y Drenaje
30 -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal -. Dictamen de la Comisión Asesora. Expediente en
31 formato papel.
- 32 **2.17. Expediente N° 0200-002055/21.** Temario de los Concursos para cubrir cargos de Profesores y
33 Auxiliares Docentes del Curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales -Departamento de
34 Desarrollo Rural-.
- 35 **2.18. NOTA.** Los Consejeros Estudiantiles por la Mayoría solicitan la apertura de la convocatoria del
36 Programa de Participación Estudiantil para el año 2023.
- 37 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**
- 38 **3.1. Expediente N° 0200-002233/16.** Renuncia presentada por el Dr. Carlos Germán SORACCO a la
39 Dirección del Proyecto de Tesis titulado: "Criterios diagnósticos para fertilización cálcica de soja (*Glycine*
40 *max L. Merr*) y raigrás (*Lolium multiflorum L.*) en el ámbito templado argentino", perteneciente al Ing.
41 Agr. Daniel Adalberto FERRO. Teniendo en cuenta los motivos expuestos y vista la solicitud del
42 doctorando de designación en su reemplazo, la Comisión acepta la renuncia del Dr. Germán SORACCO y
43 la designación del Dr. José Augusto IMAZ en el rol de Director del Proyecto de Tesis.
- 44 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
- 45 - No hay trámites que tratar. -
- 46 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**
- 47 - No hay trámites que tratar. -
- 48 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 49 **6.1. Expediente N° 0200-001926/21.** El Ing. Ftal. Jorge MARQUINA eleva propuesta de Actividad
50 Optativa como docente responsable, bajo la modalidad Curso denominada "Ensayos y evaluaciones en
51 Mejora Genética Forestal". Cuenta con el aval del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales e
52 informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación y otorgarle a la misma cinco (5)
53 créditos.
- 54 **6.2. Expediente N° 0200-000537/04.** Solicitud de la Secretaría de Asuntos Académicos Dra. Cecilia
55 MARGARÍA referida a la caducidad de los planes anteriores al 2014 (8i) de la carrera de Ingeniería
56 Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación con la salvedad que en aquellas situaciones de
57 excepcionalidad que pudieran surgir luego de la misma, sean tratadas y aprobadas por el Consejo
58 Directivo de esta Facultad.
- 59 **6.3. Expediente N° 0200-000537/04.** Solicitud de la Secretaría de Asuntos Académicos referida a la
60 caducidad de los planes anteriores al 2014 (8i) de la carrera de Ingeniería Forestal. La Comisión
61 recomienda su aprobación con la salvedad que en aquellas situaciones de excepcionalidad que pudieran
62 surgir luego de la misma, sean tratadas y aprobadas por el Consejo Directivo de esta Facultad.
- 63 **6.4. NOTA.** Propuesta de Calendario Académico 2023 para las Carreras de Ingeniería Agronómica e
64 Ingeniería Forestal elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos, Dra. Cecilia Margaría. La Comisión
65 recomienda su aprobación con las correcciones de forma y las modificaciones sugeridas.
- 66 **6.5. Expediente N° 200-001354/20.** Programa de la asignatura Botánica y Sistemática Vegetal,
67 correspondiente al primer año del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Cultivos Protegidos y

- 1 Ambientes Controlados. Cuenta con Informe de la Unidad Pedagógica y la Comisión recomienda su
2 aprobación.
- 3 **6.6. Expediente N° 200-001354/20.** Programa de la asignatura Taller introductorio a la fenología y
4 bioclimatología, correspondiente al primer año del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en
5 Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados. Cuenta con Informe de la Unidad Pedagógica y la Comisión
6 recomienda su aprobación.
- 7 **6.7. NOTA.** Propuesta de Estrategia de Ingreso 2023 para las Carreras de Ingeniería Agronómica e
8 Ingeniería Forestal. La Comisión recomienda su aprobación con la incorporación de una mesa de examen
9 de precurso para Física en febrero, que se suma a la propuesta del 18 de mayo de 2023.
- 10 **6.8. Expediente N° 200-000533/09-001.** El Ing. Agr. Dardo SELIS eleva propuesta de Curso Libre
11 con examen final del Curso de Extensión Rural para Ingeniería Agronómica y el Curso de Extensión para
12 Ingeniería Forestal. Cuenta con el Aval del Departamento de Desarrollo Rural y el Informe favorable de la
13 Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación. Expediente en Formato papel.
- 14 **6.9. Expediente N° 0200-001656/21.** La Dra. Silvia MONTEOLIVA eleva propuesta de Coursada Libre
15 con examen final del Curso de Dendrología. Cuenta con el aval *del* Departamento de Ciencias Biológicas y
16 el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.
- 17 **6.10. Expediente N° 200-002347/22.** El Ing. Ftal. Gustavo ACCIARESI eleva propuesta de Coursada
18 Libre con examen final del Curso de Introducción a la Administración. Cuenta con aval *Ad referéndum* del
19 Departamento de Desarrollo Rural y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión
20 recomienda su aprobación.
- 21 **6.11. Expediente N° 200-2302/22.** El Ing. Ftal. Gerardo DENEGRÍ eleva propuesta de Coursada Libre
22 con examen final del Curso de Economía y Legislación Forestal. Cuenta con el aval del Departamento de
23 Desarrollo Rural y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.
- 24 **6.12. Expediente N° 200-002475/22.** Las Dras. Mónica RICCI y Cecilia MARGARÍA elevan propuesta
25 de Coursada Libre con examen final del Curso de Zoología Agrícola. Cuenta con el aval del Departamento
26 de Ciencias Biológicas y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su
27 aprobación.
- 28 **6.13. Expediente N° 200-002476/22.** Las Dras. Mónica RICCI y Cecilia MARGARÍA elevan propuesta
29 de Coursada Libre con examen final del Curso de Introducción a la Zoología Aplicada. Cuenta con el aval
30 del Departamento de Ciencias Biológicas y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión
31 recomienda su aprobación.
- 32 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**
- 33 **7.1. Expediente N°0200-000700/14.** El Dr. Diego RUIZ solicita aval de su participación como
34 conferencista en evento organizado por la Fundación YPF. Asimismo, solicita se considere esta actividad
35 como Actividad de Extensión. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado. Expediente formato papel.
- 36 **7.2. NOTA.** Los Dres. Gustavo ROMANELLI y Diego RUIZ editores generales de la Revista "Investigación
37 Joven", solicitan el reconocimiento como una publicación de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
38 de la UNLP. Dictamen con recomendaciones de la Comisión.
- 39 **7.3. Expedientes N°0200-003334/17 y 200-003339/17.** El Secretario de Investigaciones y
40 Vinculación Tecnológica, Dr. Ariel VICENTE, eleva la nómina de representantes para la conformación de la
41 Comisión Ad hoc para entender en la evaluación del informe final de dos proyectos correspondientes a la
42 convocatoria Proyectos Institucionales para el Desarrollo Tecnológico y Social II (PIDTS II): a) "Ganadería
43 Bovina y Agricultura Extensiva en la Transición Pampa Ondulada – Pampa deprimida."; y b) "Sistema
44 participativo de garantía en la horticultura platense: construyendo soberanía alimentaria." La Comisión
45 recomendando se apruebe la propuesta.
- 46 **7.4. Expediente sdc N°0200- 002721/22.** Los Dres. Luis RODONI y Cristian ORTIZ del Laboratorio de
47 Investigación de Productos Agroindustriales (LIPA) solicitan se declare de interés institucional el "IV
48 Congreso Argentino de Biología y Tecnología Poscosecha". La Comisión recomienda acceder a lo
49 solicitado.
- 50 **7.5. Expediente N° 200-002784/22.** El Ing. Ftal. Marcelo GAUNA solicita se declare de interés
51 institucional el "V Seminario de Bosque Nativo". La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 52 **7.6. Expediente N° 200-001221/20.** Curso de extensión "Introducción al Trabajo en el Laboratorio
53 (ITSL)", elevación de Informe del equipo docente. La Comisión avala el Informe presentado.
- 54 **7.7. Expediente N° 200-001199/20.** El Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN solicita se autorice su
55 presentación como aspirante al Concurso de Director del LIRA (Laboratorio de Investigación y Reflexión
56 en Agroecología). La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 57 **7.8. Expediente N° 200-002788/22.** La Dra. Arq. Beatriz GIOBELLINA solicita se declare de Interés
58 Institucional al Encuentro Nacional y Congreso Científico: "Periurbanos Hacia el Consenso 2-2022". La
59 Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 60 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**
- 61 - No hay trámites que tratar. -
- 62 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 63 **9.1. Expediente sdc N° 0200-002724/22.** Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de
64 Ayudante Diplomado Dedicación Simple en el Curso de Matemática -Departamento de Ciencias Exactas-,
65 por la renuncia del Ing. Ftal. Andrés Ricardo MANCENÍDO a partir del 1 de agosto de 2022. La Comisión
66 recomienda por unanimidad se dé curso a la solicitud, arbitrando los medios para el Llamado a Concurso
67 Ordinario del cargo.

- 1 **9.2. Expediente sdc N° 0200-000089/19-001.** La Profesora Alejandra CARBONE solicita la
2 Ampliación de Dedicación de Simple a Exclusiva del Dr. Marcelo HERNÁNDEZ, en el cargo de Profesor
3 Adjunto Ordinario del Curso de Morfología Vegetal. Cuenta con el aval del Departamento de Ciencias
4 Biológicas. La Comisión recomienda por unanimidad se dé curso a la misma.
- 5 **9.3. Expediente sdc N° 0200-000140/19-001.** La Dra. Natalia RAFFAELI solicita la Ampliación de
6 Dedicación de Simple a Exclusiva del Dr. Antonio José BAROTTO, en el cargo de Ayudante Diplomado
7 Ordinario del Curso de Industrias de la Transformación Química. Cuenta con el aval *Ad referéndum* del
8 Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal. La Comisión recomienda por unanimidad se dé curso a la
9 misma.
- 10 **9.4. NOTA.** Solicitud de los Profesores por Minoría de Llamado a Registro de Aspirantes y posterior
11 Concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en la Unidad
12 Pedagógica por la renuncia de la Prof. Mónica PASO. Dictamen de la Comisión.
- 13 **9.5. Expediente N° 0200-002520/22.** Solicitud de Adscripción a la Docencia Universitaria del Ing.
14 Agr. Sergio Iván MARTÍNEZ en el Curso de Fitopatología -Departamento de Ciencias Biológicas-. La
15 Comisión recomienda se dé curso a la misma.
- 16 **9.6. Expediente N° 0200-000966/19.** Informe Final de Adscripción a la Docencia Universitaria de la
17 Dra. Luciana M. JULIO en el Curso de Análisis Químico -Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión
18 considera aceptable el Informe presentado. Expediente en formato papel.
- 19 **9.7. Expediente sdc N° 0200-002768/22.** Solicitud de llamado a Registro de Aspirantes para cubrir
20 un (1) cargo de Ayudante Diplomado dedicación Simple del Curso de Edafología -Departamento de
21 Ambiente y Recursos Naturales-, vacante por licencia (art. 41) del Dr. Pablo GELATTI. La Comisión
22 recomienda dar curso a lo solicitado.
- 23 **9.8. Expediente N° 0200-000896/15.** Solicitud de prórroga y presentación de informe del Dr. Rafael
24 VILLARREAL en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva del curso de Física Aplicada -
25 Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a
26 la solicitud.
- 27 **9.9. Expediente N° 0200-0002001/16.** Solicitud de Prórroga y presentación de informe de la Dra.
28 Nadia Soledad ROLNY en el cargo de Ayudante Diplomado dedicación Simple del curso de Análisis
29 Químico -Departamento de Ciencias Exactas-. Expediente en formato papel. La Comisión considera
30 aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 31 **9.10. Expediente N° 0200-004102/18.** Solicitud de Prórroga y presentación de Informe de la Dra.
32 María José ZARO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple del curso de Bioquímica y
33 Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas-. Expediente en formato papel. La Comisión considera
34 aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 35 **9.11. Expediente N° 200-004103/18.** Solicitud de Prórroga y presentación de informe de la Dra.
36 María del Sol GONZÁLEZ FORTE en el cargo de Ayudante Diplomado dedicación Exclusiva del curso de
37 Bioquímica y Fitoquímica -Departamento de Ciencias Exactas-. Expediente en formato papel. La Comisión
38 considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 39 **9.12. Expediente N° 0200-000246/19.** Solicitud de Prórroga e Informe de la Ing. Agr. Agustina
40 MENDIZÁBAL en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Exclusiva del curso de
41 Socioeconomía -Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel. La Comisión considera
42 aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 43 **9.13. Expediente N° 0200-001337/15.** Solicitud de Prórroga e Informe de la Ing. Agr. Agustina
44 MENDIZÁBAL en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Simple del curso de Socioeconomía
45 -Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel. La Comisión considera aceptable el
46 informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 47 **9.14. Expediente N° 0200-003908/08-001.** Solicitud de Prórroga e Informe del Ing. Agr. Matías
48 GARCÍA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple del curso de Socioeconomía
49 -Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel. La Comisión considera aceptable el
50 informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 51 **9.15. Expediente N° 0200-004106/18.** Solicitud de Prórroga e Informe de la Ing. Ftal. Ana Paula
52 MORETTI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple del curso del Taller de
53 Integración Curricular I -Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel. La Comisión
54 considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.
- 55 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**
- 56 **10.1. Modificación del Reglamento de Llamado a Registro de Aspirantes.** La Comisión propone
57 modificar el artículo 5 del para la cobertura de suplencias y/o interinatos. Dictamen de la Comisión.
- 58 **10.2. Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo. Integración de las Comisiones *ad***
59 ***hoc*.** La Comisión propone habilitar a quienes tengan una antigüedad de cinco años o más en un cargo
60 interino, para integrar las comisiones *ad hoc* como representantes del Claustro en el que se desempeñan.
- 61 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA**
- 62 - No hay trámites que tratar. -
- 63 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS**
- 64 **12.1. Expediente N° 0200-002713/22.** La Dra. Graciela ALBO eleva Actividad Optativa Modalidad
65 Pasantía titulada: "Relevamiento de poblaciones de insectos que comparten ecosistema con *Apis mellifera*
66 y determinación de contagio potencial de virus interespecie", con una carga horaria total de 120 horas. La
67 Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.

- 1 **12.2. Expediente N° 02002404/06.** La Dra. Marcela RUSCITTI solicita la incorporación de un
2 Corresponsable de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Propagación vegetativa en especies
3 hortícolas y aromáticas". La Comisión sugiere aprobar la incorporación, asignando dicho rol a la Ing. Agr.
4 MSc. Cecilia ARANGO. Expediente en formato papel.
- 5 **12.3. Expediente N° 0200-004404/08.** El Ing. Agr. Daniel GIMÉNEZ solicita la incorporación de un
6 Corresponsable de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Estudios del crecimiento y
7 desarrollo de especies forrajeras adaptadas a la Pampa deprimida bajo situaciones de estrés abiótico". La
8 Comisión sugiere aprobar la incorporación asignando dicho rol al Dr. Cristian ANTONELLI. Expediente en
9 formato papel.
- 10 **12.4. Expediente N° 0200-000080/09.** El Ing. Agr. Daniel GIMÉNEZ solicita la incorporación de un
11 Corresponsable de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Evaluación de factores ambientales,
12 genéticos y manejos que inciden en la producción de cultivos de maíz, girasol y soja". La Comisión sugiere
13 aprobar la incorporación, asignando dicho rol al Ing. Agr. Mariano MONTENEGRO. Expediente en formato
14 papel.
- 15 **12.5. Expediente N° 0200-002716/22.** La Dra. Graciela ALBO eleva Actividad Optativa Modalidad
16 Participación en Evento titulada: "Actualidad Apícola". La Comisión recomienda aprobar la actividad y
17 otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 18 **12.6. Expediente N° 0200-002725/22.** El Ing. Ftal. Marcelo GAUNA eleva Actividad Optativa
19 Modalidad Participación en Evento titulada: "V Seminario de Bosque Nativo". La Comisión recomienda
20 aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 21 **12.7. Expediente N° 0200-002737/22.** El Ing. Agr. Gabriel MANILLA eleva Actividad Optativa
22 Modalidad Participación en Evento titulada: "Valor agregado en ganadería: la Cuenca del Salado
23 produciendo carne de calidad". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un)
24 crédito.
- 25 **12.8. Expediente N° 0200-002677/22.** El Dr. Marcelo HERNÁNDEZ eleva Actividad Optativa
26 Modalidad Participación en Evento titulada: "Importancia de las malezas en la exploración espacial". La
27 Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.
- 28 **12.9. Expediente N° 0200-002687/22.** El Dr. Aníbal LODEIRO eleva Actividad Optativa Modalidad
29 Participación en Evento titulada: "Jornada de Microbiología Agrícola". La Comisión recomienda aprobar la
30 actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito. **12.10. Expediente N° 0200-002582/22.** El Ing. Agr.
31 Jorge MARQUINA eleva Actividad Optativa Modalidad Práctica Profesional titulada: "Polinizaciones
32 controladas en ejemplares del género *Eucalytus*". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle
33 a la misma 3 (tres) créditos.
- 34 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA**
- 35 **13.1. Nota.** Informe de la Comisión de Trabajo Final de Carrera, desde 1 de Abril 2022 a la fecha.
- 36 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.**
- 37 **14.2. VARIOS**
- 38 **14.2.19. Expediente N° 0200-000120/19.** Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado
39 Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Dendrología -Departamento de Ciencias Biológicas-.
40 Dictamen de la Comisión Asesora. Expediente en formato papel.
- 41 **14.3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**
- 42 **14.3.2. Expediente N° 0200-001691/21.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de
43 Ciencias Agrarias y Forestales del Mag. Ingeniero Forestal Matthew Joseph RUGGIRELLO con el Proyecto
44 de Tesis titulado: "Respuesta de la regeneración natural de *Nothofagus antarctica* y *N. pumilio* a
45 incendios forestales en Patagonia Sur: implicancias para la restauración", con Dirección de la Dra. Rosina
46 Matilde SOLER ESTEBAN, Codirección del Dr. Peter FULÉ y la Asesoría Académica del Dr. Juan Manuel
47 CELLINI. La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la admisión, designación del Equipo
48 de Dirección y la aprobación del Proyecto de Tesis.
- 49 **14.3.3. Expediente N° 0200-001280/20.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de
50 Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Francy Lorena MARENTES AMAYA con el Proyecto de Tesis
51 titulado: "Efecto de la incorporación de leguminosas en pastizales de la Depresión del Salado sobre el
52 almacenaje del carbono", con Dirección de la Dra. Romina Ingrid ROMANIUK, con la Codirección del Dr.
53 Alejandro Oscar COSTANTINI y la Asesoría Académica del Dr. Pablo GELATI. La Comisión de Grado
54 Académico de Doctorado recomienda la admisión, la designación del Equipo de Dirección y la aprobación
55 del Proyecto de Tesis.
- 56 **14.3.4. Expediente N° 0200-001272/20.** Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad de
57 Ciencias Agrarias y Forestales del Ing. Ftal. Santiago Misael BELLON con el Proyecto de Tesis titulado:
58 "Ecofisiología de la respuesta a la sequía del pewen (*Araucaria araucana* (Molina) K. Koch): bases
59 conceptuales asociadas al decaimiento y la mortalidad y su relación con la adaptación al estrés abiótico",
60 con Dirección de la Dra. Guillermina DALLA SALDA, con la Codirección del Dr. Alejandro MARTÍNEZ MEIER
61 y la Asesoría Académica de la Dra. Corina GRACIANO. La Comisión de Grado Académico de Doctorado
62 recomienda la admisión, la designación del Equipo de Dirección y la aprobación del Proyecto de Tesis.
- 63 **14.3.5. Expediente N° 0200-004171/18.** Designación del Dr. Diego Ezequiel GURVICH, del Dr. Javier
64 Guido PUNTIERI y de la Dra. María Florencia URRETAVIZCAYA como miembros del Jurado Evaluador de la
65 Tesis Doctoral de la Lic. Amalia Valeria IBÁÑEZ MORO, titulada: "Efecto del Fuego en el Banco de Semillas
66 de Especies Leñosas de Nativas del Chaco Occidental de Argentina", con Dirección de la Dra. Sandra
67 BRAVO, la Codirección del PhD Fabián BORGHETTI, y la Asesoría Académica del Dr. Juan Manuel Cellini.

1 **14.3.6. Expediente N° 0200-000484/09.** Designación como docente Responsable del Dr. Marcelo
2 Fabián ARTURI e incorporación del Dr. Antonio José BAROTTO como docente del Curso de Posgrado
3 "Inventario Forestal". La Comisión de Grado Académico de Doctorado avala las designaciones solicitadas.

4 **14.3.7. Expediente N° 0200-002232/16.** Toma de conocimiento que, a los 31 días del mes de agosto
5 de 2022, el Ing. Agr. Tomás Adrián CHIPPANO realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la
6 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Rol de los hongos micorrízicos arbusculares en el
7 crecimiento e interacciones intra e interespecíficas entre especies forrajeras ante fertilización fosforada",
8 con Dirección de la Dra. Ileana GARCÍA, la Codirección del Ing. Agr. Rodolfo MENDOZA y la Asesoría
9 Académica de la Dra. Marcela RUSCITTI. El Jurado Evaluador de Tesis integrado por el Dr. Roberto
10 ÁLVAREZ, la Dra. Marta Noemí CABELLO y la Dra. Karina Alejandra GRUNBERG, otorgó la calificación de
11 Sobresaliente 10 (diez).

12 - A las 9 y 05, dice el:

13 **SR. DECANO.-** Buenos días bienvenida a esta 80ª reunión de Consejo Directivo de la Facultad de
14 Ciencias Agrarias y Forestales.

15 **PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

16 **1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.**

17 **SR. DECANO.-** Hoy contamos con la presencia de los consejeros profesores por mayoría Telmo Palancar,
18 Mariana Garbi, Claudio Cerruti, Aníbal Lodeiro; por los Nodocentes Gabriel García; por los profesores de la
19 minoría Corina Graciano y Esteban Abona; por los estudiantes de minoría Rosario Saric; por los jefes de
20 trabajos prácticos Martín Sandoval; por los estudiantes Francisco Sánchez, Gabriel Villarreal, Santino
21 Panarace y Sheila Abramchick y, por los graduados y ayudantes diplomados, Eugenia Sánchez de la Torre
22 y Lucrecia Puig.

23 Tenemos algunas ausencias por parte de consejeros que enviaron a la Secretaría del Consejo
24 sus notas. Son de Mariano Eirín, Bárbara Heguy, Mónica Ricci y Carlos Cordiviola que, por distintos
25 motivos, no pudieron estar. Tampoco está la secretaria académica, que está participando de un congreso
26 y por eso Gabriel Keil me va acompañar en la labor.

27 - Se toma conocimiento.

28 **SR. DECANO.-** Hay varios temas incluidos sobre tablas. Tenemos para incorporar como 2.19 y en el
29 apartado 3, desde el 3.2 al 3.7. Si están de acuerdo los incorporamos.

30 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

31 **ING. ABBONA.-** Vamos a solicitar que el punto 2.5, que está en Varios, que es la licencia de Spavento,
32 pase a Información, porque el Consejo Directivo no toma decisiones relacionadas a estas situaciones. Es
33 lo que pasó con el caso de Pupo.

34 - Asentimiento.

35 **SR. DECANO.-** El punto 2.5 pasa a Información.

36 **SR. VICEDECANO.-** También el 7.7 ha sido un error involuntario, que es el expediente 200-1199/20
37 donde el profesor Sarandón solicita se autorice su presentación como aspirante al Concurso de Director
38 del LIRA (Laboratorio de Investigación y Reflexión en Agroecología), que no corresponde porque tiene
39 que cumplir un trámite administrativo previo al pase por el Consejo.

40 Entonces se pide el retiro del punto 7.7 del orden del día.

41 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

42 **1.2. Informe del Sr. Decano.**

43 **SR. DECANO.-** En primer lugar, la gestión completó la capacitación que hizo Universidad respecto de la
44 ley Micaela. Fueron tres encuentros en Presidencia.

45 El 29 de septiembre arrancó el proceso electoral que se va a llevar adelante el 2, 3 y 4 de
46 noviembre. Hay tres agrupaciones inscriptas, que son: Franja Morada, CAMBIUM y SIEMBRA, que
47 aprovecho el momento para solicitarle a la consejera de CAMBIUM que la Junta Electoral decidió en su
48 primera reunión hace casi 20 días cederle un espacio, un mural a la agrupación SIEMBRA. Así que, por
49 favor, tengan a bien remover la cartelera que se encuentra en ese lugar.

50 El 23 de septiembre nos visitó en el Centro de la Madera Jaime Perczyk y también la Fábrica de
51 Alimentos, que es el ministro de Educación. Todas estas visitas están empezando a dar sus frutos.

52 El 29 de septiembre la CONEAU ha acreditado con categoría A la Maestría de Protección
53 Vegetal. Así que una felicitación a la profesora María Rosa Simón.

54 El 4 de octubre participamos también con el Vicedecano del foro de vinculadores, que se hizo
55 en el Karakachoff.

56 Quiero agradecer también a los Nodocentes que del 7 al 10 de octubre estuvieron pintando.
57 Fue una actividad organizada por los Nodocentes que vinieron el fin de semana y pintaron toda el ala del
58 primer piso –que pueden apreciar- y es el ala que sería la biblioteca. Vaya mi agradecimiento por el
59 compromiso por la Institución.

60 El 13 de octubre felicitar también al profesor doctor Juan José Giamet, que ha sido nombrado
61 como Académico de Número de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Para nosotros eso es
62 un orgullo. Así que mis felicitaciones, y la hago extensiva a todo el Consejo.

1 El 17 de octubre nos visitó también Danilo Simoes, profesor de la UNES. Tuvimos una reunión
2 con ellos y nos explicó cómo está funcionando la Universidad Nacional Estadual de San Pablo. Él va a
3 tener una serie de encuentro en estos días, donde también va a participar en el Centro de la Madera.

4 La semana que viene estaremos participando, junto al Vicedecano y la secretaria académica en
5 la reunión de Audeas. Va a ser presencial y en Buenos Aires y, por supuesto, el foco va a estar puesto en
6 los nuevos estándares y en los cambios de planes de estudio que la mayoría de las facultades de Ciencias
7 Agrarias del país están llevando adelante.

8 Por último, mencionar que entre los días 14 y 19 de noviembre se realizará la semana de
9 promoción de la extensión Esta Facultad será sede de la actividad de lo que sería el Bloque Oeste, que
10 incluye a Medicina, Veterinaria, Periodismo, Ciencias Naturales y Museo. El día miércoles 16 de noviembre
11 de 10 a 13 horas. Están invitados a participar.

12 Con respecto a los concursos, comentarles que ya terminó la inscripción. Para el caso de
13 profesores, que eran 24 cargos y 2 eran cerrados. Hubo 43 inscripciones. Y para los cargos de auxiliares,
14 que se habían abierto, que eran 63 -3 cerrados-, hubo un total de 102 inscripciones. Prácticamente
15 estamos terminando todo lo que fue el llamado 2018 que, obviamente, la pandemia nos ralentizó y nos
16 obligó a modificar reglamentos para poder hacer los concursos de manera virtual en este Consejo y, la
17 verdad, que resultó muy bien porque todos los concursos que se realizaron de manera virtual no tuvieron
18 inconvenientes.

19 Algo que vamos a tratar después, que tiene que ver con el llamado a concurso, no hubo
20 inscriptos en Agroindustrias para dos cargos de ayudantes diplomados, el profesor solicitó la reapertura y
21 la idea es hacerlo con los mismos jurados que ya estaban nombrados o asignados, abriendo una nueva
22 fecha de inscripción.

23 Algo que había pedido el consejero Abbona respecto a un informe de la Tecnicatura
24 Universitaria de Agroecología, lamentablemente, la Prosecretaria Académica, por motivos personales no
25 puede estar presente. Yo el informe recién le pedí a Diana que lo comparta, está en la nube, pero
26 básicamente son muchos números y les voy a mencionar algunas cuestiones.

27 Del primer cuatrimestre se dictaron cuatro materias: Componentes de la Agrobiodiversidad,
28 Conceptos Aplicados de Física, Química y Matemática; Bases Conceptuales de Agroecología y Análisis y
29 Problemas de los Sistemas Agroalimentarios. Hubo un total de inscripciones en ese primer cuatrimestre
30 que, en general, ronda entre los 200 y 218. Para el segundo cuatrimestre, donde se dicta Práctica
31 Profesionalizante; Aproximación a Experiencias Socioproductivas, Conceptos Aplicados a Física, Química y
32 Matemáticas, Agroclimatología y Agrometeorología, Procesos Ecológicos en los Agrosistemas y Elementos
33 de Comunicación y Educación. Ahí ya el número de inscriptos está rondando entre los 130 y 150 o 160.
34 Hubo una merma.

35 Durante el desarrollo de las asignaturas de ambos cuatrimestres se contó con la participación
36 de estudiantes de grado, graduados, docentes adscriptos de los cursos de grado e investigadores para el
37 abordaje de temas específicos.

38 Se presentaron y aprobaron equivalencias directas entre asignatura de grado hacia la TUNA y
39 no viceversa.

40 Tutores y tutoras del PRAE, las y los estudiantes cuentan con 3 tutores de contenido para
41 materias de Conceptos Aplicados a la Física, Química y Matemáticas y dos tutoras académicas. Se
42 realizaron 2 talleres: uno virtual y presencial con los especialistas de educación a distancias para
43 estudiantes de la TUNA sobre el uso del aula virtual y otros temas que fueron demandados por los
44 estudiantes.

45 Sigue el informe, pero para aquellos que están interesados, la información está Drive y la
46 pueden apreciar.

47 Con esto damos por terminado el informe del Decano.

48 - Se toma conocimiento.
49

50 **ING. ABBONA.-** Quería saber si el señor Decano tiene información en relación al predio "6 de Agosto",
51 que la Universidad mencionaba que va a construir un barrio. No sabemos si es en el lugar del tambo o en
52 hectáreas aledañas, porque no tenemos información.

53 **SR. DECANO.-** Yo no tengo información ni oficial ni extraoficialmente.

54 **ING. ABBONA.-** En la página de la Universidad lo están publicitando.

55 **SR. DECANO.-** Entiendo que me deberían haber avisado. No debe ser en la superficie que ocupa el
56 tambo "6 de Agosto". Definitivamente no, diría.

57 **SRTA. SARIC.-** Pido la palabra.

58 Quería aclarar que la situación del cartel se da en una Junta Electoral en la que nosotros no
59 tenemos ninguna participación en términos de voz y de voto. Además, en esa reunión, no estaba nuestro
60 apoderado de lista y se definió sin ningún participante que CAMBIUM le dé una cartelera a una
61 organización que vino hace un mes y que no tiene ningún estudiante de nuestra Facultad. En ese sentido,
62 llamo a la reflexión del Centro de Estudiantes a que nos convoque a una reunión para que el claustro
63 estudiantil pueda decidir qué se va a hacer con esa cartelera.

64 **SR. DECANO.-** Las reuniones Junta Electoral son públicas, todas las actas se han subido, menos la de
65 ayer, que la voy a subir hoy, luego de esta reunión.

66 **SRTA. SARIC.-** Lo que quiero exponer es que no tenemos voto dentro de la Junta Electoral.

1 **SR. DECANO.-** Pero ustedes pueden venir, hablar y argumentar en la Junta Electoral; no hay
2 inconveniente, eso lo pueden hacer y está más que claro. Después, la Junta Electoral resuelve. Lo que se
3 entendió es que habiendo una agrupación nueva y habiendo 3 murales, donde dos están siendo utilizados
4 por CAMBIUM y uno Franja Morada, lo que se pensó era darle el espacio mínimo, que era el de la
5 esquina. Si ustedes tienen otros argumentos, les pido que se acerquen a la Junta Electoral y los esgriman.
6 No es este el marco.

7 Seguimos.

8 **1.3. Expediente N° 0200-000350/19. Acto Resolutivo N° 287/22. Designación del Ing. Agr.**
9 **Noelia Cora Esther CHICARÉ como Responsable Académico de la Facultad de Ciencias**
10 **Agrarias y Forestales para la Coordinación del "Sistema de Prácticas Formativas en Ambiente**
11 **de Trabajo dependiente del Consejo Provincial de Educación y Trabajo –COPRET-, por el**
12 **período 2022-2026.**

13 - Se lee la resolución 287/22, y se aprueba por unanimidad de quince
14 miembros.

15
16 **1.4. Expediente N° 0200-002603/07-001. Acto Resolutivo N° 329/22. Aceptar la renuncia**
17 **presentada por la Lic. en Biología Laura Josefina BALAGUÉ, en el cargo de Jefe de Trabajos**
18 **Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Microbiología Agrícola -**
19 **Departamento de Ciencias Biológicas-, a partir del 01/04/22. Agradecer los servicios**
20 **prestados por la Lic. Laura BALAGUÉ a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

21 - Se lee la resolución 329/22, y se aprueba por unanimidad de quince
22 miembros.

23 **ING. ABBONA.-** Nosotros queríamos agradecer profundamente el desempeño que tuvo en esta Casa de
24 Estudios. Es una extraordinaria persona, una calidad humana infinita que todos reconocemos y también
25 esa pasión por la Microbiología que supo contagiar a los estudiantes y demás compañeros de trabajo.

26 Así que agradecemos eternamente a Laura por su paso por la Facultad.

27 **ING. LODEIRO.-** Me quiero sumar a lo que dijo el consejero Abbona ya que tuve oportunidad de
28 conocer a Laura y compartir con ella varios años de trabajo en Exactas y, la verdad, que la calidad
29 humana de ella es extraordinaria y por eso mi reconocimiento.

30 Si bien no tuve muchas oportunidades de interactuar con ella en la cátedra de Microbiología
31 porque estuve en un período corto, conozco toda la calidad y el interés por la ciencia, por la Microbiología
32 y su vocación al trabajo. Por eso me quiero sumar a los conceptos vertidos por el consejero Abbona que
33 acaba de expresar.

34
35 **1.5. Expediente N° 0200-001391/20-002. Acto Resolutivo N° 301/22. Aceptación de la**
36 **renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto MANASSERO, en el cargo de Jefe de Trabajos**
37 **Prácticos Interino con Dedicación Simple en el Curso de Química General e Inorgánica -**
38 **Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 18/09/22.**

39 - Se lee la resolución 301/22, y se aprueba por unanimidad de quince
40 miembros.

41
42 **1.6. Expediente N° 0200- 000200/19. Acto Resolutivo N° 322/22. Designación de los Dres.**
43 **Aníbal Roberto LODEIRO, Érica Fernanda TOCHO, María Silvia TACALITI TERLERA, Vilma**
44 **Luciana SALDÚA y de la Ing. Ftal. Florencia Marlene BONGIORNO como docentes del Taller**
45 **Intensivo para promocionar la asignatura Genética - Departamento de Ciencias Biológicas-**
46 **en el marco del Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de**
47 **Ciencias Agrarias y Forestales (Etapa V), durante el mes de agosto de 2022.**

48 - Se lee la resolución 322/22.

49 **ING. LODEIRO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar directamente
50 involucrado en este expediente.

51 - Asentimiento.

52 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 322/22.

53 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

54 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

55
56 **1.7. Expediente N° 0200-001354/20. Acto Resolutivo N° 307/22. Designación de la Ing. Agr.**
57 **Luciana Agostina DELL'ARCIPRETE GIGLIO, en el cargo de Coordinadora de la Carrera**
58 **Tecnicatura Universitaria en Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados de esta Unidad**
59 **Académica.**

60 **SR. DECANO.-** En este punto no nos dimos cuenta y hubo un error ya que existe una incompatibilidad,
61 por eso esta resolución se dio de baja y nos dimos cuenta una vez que se había enviado el orden el día.

62 Por estos motivos, la resolución queda anulada, y estamos tratando de ver de qué forma
63 podemos hacer que se sume a la gestión trabajando en esa tarea, que es la coordinación de la otra
64 Tecnicatura.

65 - SE RETIRA DEL ORDEN DEL DÍA.

66

1 **1.8. Expediente N° 0200-000094/19-001. Toma de Conocimiento. El Dr. Daniel Oscar**
2 **BENNARDI interpone Recurso de Reconsideración y Jerárquico contra la Resolución del**
3 **Consejo Directivo N° 125/22 de esta Unidad Académica.**

4 **SR. DECANO.-** El expediente ya fue girado a Universidad.
5 - Se toma conocimiento.
6

7 **1.9. Expediente N° 0200-000084/19-001. Toma de Conocimiento. El Dr. Juan Esteban**
8 **BARIDÓN interpone Recurso Jerárquico contra la Resolución del Consejo Directivo N° 127/22**
9 **de esta Unidad Académica.**

10 **SR. DECANO.-** El expediente ya fue girado a Universidad.
11 - Se toma conocimiento.
12

13 **2.5. Expediente N° 0200-000861/19-001. Refrendar los términos de la Resolución N° 300/22**
14 **de Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Conceder licencia con goce de haberes a la**
15 **Dra. Eleana María SPAVENTO, en los cargos de Profesora Adjunta Interina con Dedicación**
16 **Exclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en los Cursos de**
17 **Industrias de Transformación Mecánica y Xilotecología, respectivamente -Departamento**
18 **Ingeniería Agrícola y Forestal-.**

19 - Se lee la resolución 300/22.

20 **ING. GRACIANO.-** Habría que cambiar la resolución y que sea una resolución del Decano.

21 **SR. DECANO.-** Sí, correcto.

22 **ING. ABBONA.-** Esa resolución dice que *El Decano en todas sus Facultades...* y después firma el
23 Vicedecano y la Secretaria Académica. Si el que suscribe es el Decano, la debe firmar el Decano y no otro.

24 **SR. DECANO.-** Sí, gracias consejero. Tomaremos los cambios.

25 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
26

27 **PUNTO 2. VARIOS.**

28 **2.1. Expediente N° 0200-003167/98-001. Refrendar los términos de la Resolución N° 327/22**
29 **de Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por la Lic.**
30 **Cecilia Zulema GONZÁLEZ, en los cargos de Profesor Titular Ordinario con Dedicación**
31 **Semiexclusiva en el Curso de Matemática y de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación**
32 **Simple en el Curso de Geometría Analítica -Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del**
33 **01/10/22. Agradecer los servicios prestados por la Lic. Cecilia GONZÁLEZ a través de su paso**
34 **por esta Casa de Estudios.**

35 - Se lee la resolución 327/22, y se aprueba por unanimidad de quince
36 miembros.
37

38 **2.2. Expediente N° 0200-000872/15. Refrendar los términos de la Resolución N° 297/22 de**
39 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia presentada por la Dra.**
40 **Griselda Estela SÁNCHEZ VALLDUVÍ, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con**
41 **Dedicación Exclusiva en el Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales -Departamento de**
42 **Tecnología Agropecuaria y Forestal-, a partir del 01/09/22. Agradecer los servicios prestados**
43 **por la Dra. Griselda Estela SÁNCHEZ VALLDUVÍ a través de su paso por esta Casa de Estudios.**

44 - Se lee la resolución 297/22.

45 **ING. ABBONA.-** En ese sentido, queremos leer unas palabras que elaboramos desde nuestra
46 Agrupación. Dice: *La Ing. Sánchez Vallduví desempeñó toda su vida profesional vinculada a nuestra*
47 *Facultad.*

48 *En un principio, su carrera docente se desarrolló en la Cátedra de Extensión agropecuaria.*
49 *Poco después se incorporó al equipo docente de la Cátedra de Cultivos Industriales y, posteriormente,*
50 *logró una mayor dedicación que le permitió involucrarse en las actividades de investigación y extensión*
51 *las cuales desempeñó con mucho entusiasmo y responsabilidad.*

52 *También participó de infinidad de instancias de la vida institucional entre las que se puede*
53 *mencionar sus roles de Consejera Superior, Presidenta del Centro de Graduados, Directora del*
54 *Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, entre otros.*

55 *En los últimos años, alcanzó el cargo de Profesora Adjunta y desde ese rol impulsó la*
56 *formación de profesionales con conciencia ambiental y que sean capaces de producir alimentos sanos al*
57 *alcance de todos.*

58 *En los 37 años que dedicó a la Facultad ha dado incontables muestras de su voluntad de*
59 *contribuir desde lo que estuvo al alcance de sus posibilidades, a la construcción de una Facultad mejor,*
60 *mostrando siempre una enorme calidad humana.*

61 *Es por eso que se ganó el respeto y afecto de todos aquellos que tuvieron la oportunidad de*
62 *compartir con ella distintos aspectos laborales y/o personales.*

63 *Los profesores de la Lista 15 Convergencia le deseamos lo mejor para esta nueva etapa de*
64 *su vida.*

65 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 297/22.

66 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
67

1 **2.3. Expediente N° 0200- 000829/15. Refrendar los términos de la Resolución N° 296/22 de**
 2 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Designar a la M. Sc. Ing. Ftal. Gabriel Darío**
 3 **KEIL, como Responsable del Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología y/o**
 4 **Producción y Servicios de esta Unidad.**

5 - Se lee la resolución 296/22, y se aprueba por unanimidad de quince
 6 miembros.
 7

8 **2.4. Expediente N° 0200-002734/22. Refrendar los términos de la Resolución N° 311/22 de**
 9 **Decano, Ad referéndum del Consejo Directivo. Designar al Ing. Agr. Luciano Ezequiel CALVO y**
 10 **a la Dra. Mariana GARBI, como Representantes Titular y Suplente respectivamente de la**
 11 **Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para la "Mesa Hortícola INTA AMBA" por el período**
 12 **2022-2026, a partir del 1/09/2022.**

13 - Se lee la resolución 311/22

14 2.4

15 **ING. GARBI.-** Señor Decano: adelanto mi abstención debido a que estoy involucrada en el expediente.

16 - Asentimiento.

17 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 311/22.

18 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

19 - La consejera Garbi se abstiene de votar.
 20

21 **2.6. Expediente N° 0200- 002192/22. Solicitud del Dr. Ariel Vicente de reapertura del**
 22 **Concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudantes Diplomados con Dedicación Simple en el**
 23 **curso de Agroindustrias –Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-.**

24 **SR. VICEDECANO.-** Los dos cargos habían quedado desiertos en el primer llamado y por eso el profesor
 25 solicita que se haga la reapertura. De aceptarse, deberíamos determinar el período de inscripción, que
 26 sería del 28 de noviembre al 20 de diciembre de 2022.

27 **ING. ABBONA.-** Una consulta: ¿esto pasó por Evaluación Docente?

28 **ING. GARBI.-** Sí.

29 **ING. ABBONA.-** ¿Por qué los puntos 2.6 al 2.11 no están en el ítem de Evaluación Docentes y sí están
 30 en Varios?

31 **SR. DECANO.-** Si al consejero le parece, lo pasamos al ítem de los dictámenes de la Comisión de
 32 Evaluación Docente.

33 **ING. PUIG.-** Es poner fecha solamente, porque el llamado a concurso de este cargo ya se aprobó.

34 **ING. ABBONA.-** Pero es una reapertura.

35 **ING. GARBI.-** Estaba previsto que esto entrara a una de las reuniones de la Comisión de Evaluación
 36 Docente y luego se quitó del orden día porque procedimentalmente no correspondía que pasara por la
 37 Comisión, porque era la reapertura de un concurso que ya había sido llamado. Por eso se incorporó en
 38 este ítem. Fue en la reunión anterior y en el momento que empezó, expliqué esta situación que se había
 39 presentado.

40 **ING. ABBONA.-** Yo lo consulto para que después, durante el concurso, no haya problemas.

41 ¿Es una reapertura porque ya está aprobado el llamado anterior y no se presentó nadie? ¿O sea
 42 que es válido esto para la Universidad?

43 **SR. DECANO.-** Sí, totalmente.

44 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de reapertura del
 45 llamado a concurso y la propuesta de la nueva fecha de inscripción.

46 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
 47

48 **PUNTOS 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10.**

49 **SR. VICEDECANO.-** A continuación hay una serie de expedientes vinculados al curso de Forrajicultura y
 50 Praticultura, donde debemos aprobar la Comisión Asesora y el período de inscripción.

51 **ING. LODEIRO.-** Quería proponer que los puntos 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10 se traten en conjunto.

52 **SR. DECANO.-** Se trata de dos cargos que se llaman a registro y a concurso. Es el mismo cargo.

53 **ING. ABBONA.-** Esto sí debería pasar por la Comisión de Evaluación Docente.

54 **ING. PUIG.-** En este punto yo tengo una consulta porque esto había pasado por Evaluación Docente.

55 **ING. ABBONA.-** Sí, pero el Consejo nunca habilitó el llamado.

56 **ING. PUIG.-** Por eso. A lo que voy es a lo siguiente: como estamos hablando de estos cargos que
 57 discutimos dentro de la Comisión, creo que corresponde que los tratemos dentro del espacio de los
 58 dictámenes de la Comisión de Evaluación Docente.

59 **SR. DECANO.-** Entonces, si hay acuerdo, vamos a pasar los puntos 2.7 al 2.10 al ítem de los dictámenes
 60 de la Comisión de Evaluación Docente, con los números 9.16; 9.17; 9.18 y 9.19.

61 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
 62

63 **2.11. Expediente N° 0200-002497/22. Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de**
 64 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Matemática -**
 65 **Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.**

66 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

67 **SR. VICEDECANO.-** El orden de méritos, dice:

- 1 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
2 primero Agustina Villanueva.
- 3 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
4 asesora.
- 5 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 6 **SR. DECANO.-** Se notificará a la postulante, Agustina Villanueva, sobre el resultado del concurso y se
7 procederá a su designación.
- 8
- 9 **2.12. Expediente N° 0200-002332/22. Registro de Aspirantes para cubrir tres (3) cargos de**
10 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal -**
11 **Departamento de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 12 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 13 **SR. VICEDECANO.-** El orden de méritos, dice:
- 14 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
15 primero Pedro Cayetano Berrueta y segundo Adriana Noemí Ahumada.
- 16 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
17 asesora.
- 18 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 19 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes Pedro Cayetano Berrueta y Adriana Noemí Ahumada, sobre
20 el resultado del concurso y se procederá a sus designaciones.
- 21
- 22 **2.13. Expediente N° 0200-002122/22. Registro de Aspirantes para cubrir un (1) cargo de**
23 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Manejo y**
24 **Conservación de Suelos -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de la**
25 **Comisión Asesora.**
- 26 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 27 **SR. VICEDECANO.-** El orden de méritos, dice:
- 28 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
29 primero ingeniero agrónomo Nicolás Guillermo Polich.
- 30 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
31 asesora.
- 32 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 33 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Nicolás Guillermo Polich, sobre el
34 resultado del concurso y se procederá a su designación.
- 35
- 36 **2.14. Expediente N° 0200-001951/21. Concurso Público de Méritos, Oposición y**
37 **Antecedentes para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Alumno Ordinario Ad honorem en el**
38 **Curso de Extensión Rural -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión**
39 **Asesora.**
- 40 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 41 **SR. VICEDECANO.-** El orden de méritos, dice:
- 42 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
43 primero Enzo Pastor Esteche; segundo María Clara Donadelli y tercero
44 José María Walteri.
- 45 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
46 asesora.
- 47 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 48 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes, Enzo Pastor Esteche, María Clara Donadelli y José María
49 Walteri, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.
- 50
- 51 **2.15. Expediente N° 0200- 000101/19. Concurso Público de Méritos, Oposición y**
52 **Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva**
53 **en el Curso de Manejo Forestal -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de la Comisión**
54 **Asesora.**
- 55 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 56 **SR. VICEDECANO.-** El orden de méritos, dice:
- 57 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
58 primero ingeniero forestal Pablo Fernando Yapura.
- 59 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
60 asesora.
- 61 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 62 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero forestal Pablo Fernando Yapura, sobre el resultado
63 del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.
- 64 **SR. VICEDECANO.-** Felicitamos al profesor Yapura en su nuevo cargo.
- 65 - Se retira el Decano y asume la presidencia del Consejo el señor
66 Vicedecano.
- 67

1 **2.16. Expediente N° 0200- 000106/19. Concurso Público de Méritos, Oposición y**
2 **Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva**
3 **en el Curso de Riego y Drenaje -Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen**
4 **de la Comisión Asesora. Expediente en formato papel.**

5 **SR. VICEDECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

6 El orden de méritos, dice:

7 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
8 primero ingeniero agrónomo Ricardo Hipólito Andreau.

9 **SR. VICEDECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
10 comisión asesora.

11 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

12 **SR. VICEDECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniero agrónomo Ricardo Hipólito Andreau, sobre el
13 resultado del concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo
14 Superior.

15 - Se reincorpora a la reunión el señor Decano y asume la Presidencia del
16 Consejo.

17 **SR. VICEDECANO.-** Felicizamos al señor Decano por su nuevo cargo.

18
19 **2.17. Expediente N° 0200-002055/21. Temario de los Concursos para cubrir cargos de**
20 **Profesores y Auxiliares Docentes del Curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y**
21 **Forestales -Departamento de Desarrollo Rural-.**

22 **SR. VICEDECANO.-** El ingeniero Larrañaga actualizó las temáticas par los concursos de profesores y
23 auxiliares.

24 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta.

25 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

26
27 **2.18. NOTA. Los Consejeros Estudiantiles por la Mayoría solicitan la apertura de la**
28 **convocatoria del Programa de Participación Estudiantil para el año 2023.**

29 - Se lee la nota.

30 **SRTA. SARIC.-** No es la primera vez que la Franja Morada presenta una nota al Consejo Directivo
31 desconociendo o pasando por alto el funcionamiento de este Cuerpo.

32 El Consejo Directivo tiene sus respectivas comisiones y lo que hacen con este pedido es no
33 solamente no discutir la apertura sino también el financiamiento del programa. Ya sabemos que la
34 Comisión de Economía y Finanzas se juntó una sola vez. Así que nos parece pertinente que cada vez que
35 se vaya a presentar una nota como esta no se haga ante el Consejo Directivo sino que pase por las
36 comisiones respectivas.

37 Por otra parte, llamo a la reflexión a la Franja Morada para que sea consecuente con las notas
38 que presenta y lo que apoya.

39 **SR. PANARACE.-** Para aclarar esta cuestión, creemos que el Consejo Directivo es el ámbito de debate.
40 Y, si bien que sus comisiones específicas, no vemos nada de malo que se traigan esas cuestiones
41 trascendentales, como creemos que es esta, para todos los estudiantes de la Facultad.

42 En segundo lugar, explicarle a la consejera Saric que la nota está dirigida al Decano y que es el
43 Decano quien la envía al Consejo Directivo, probablemente, para dejar en manos del mismo Cuerpo ver
44 en qué Comisión se trate y en qué Comisión no se trate. La nota específicamente está dirigida a él y no al
45 Consejo Directivo.

46 **ING. PUIG.-** Creo que todos estamos a favor de la apertura del programa de participación en los
47 proyectos de investigación de esta casa que, de hecho, ha sido muy importante para los estudiantes que
48 se acercan a las cátedras a participar de los distintos proyectos de investigación que poseen y que
49 fomenta también que aquellos que tienen real interés en la investigación, tengan ese incentivo que trae
50 consigo el programa.

51 Llevarlo a una discusión en una Comisión y demás, retrasaría el proceso de apertura del
52 llamado y convocatoria. Por eso, si la voluntad de la Facultad está justamente en que se dé la reapertura
53 del llamado, no entiendo por qué burocratizarlo aún más. Entonces, me parece que si la voluntad por
54 parte de la Institución está por tratarlo en el pleno del Consejo, me parece que hacia allá debemos ir.

55 **ING. ABBONA.-** Si va a tener algún financiamiento y todo eso, por ahí que sean claros los montos,
56 quiénes pueden acceder, bajo qué condiciones, etcétera. Digo que a futuro perfeccionar todas estas
57 cuestiones como para sea más claro para todos.

58 **ING. PUIG.-** Eso está porque es un programa que está desde hace muchos años y muchos estudiantes
59 que quieren participar, lo pueden hacer. En mi caso, formé parte siendo estudiante y eran lo que antes se
60 conocían como becas de experiencia laboral, que después se transformaron en programas de
61 participación. Está estipulado cómo se accede, cuánto es el monto de financiamiento, la duración y demás
62 cuestiones.

63 **SR. DECANO.-** Normalmente, lo que se hace es actualizar los montos cada tanto, en función de cómo
64 viene la situación presupuestaria.

65 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Quiero decir solamente que esto está enfocado a los proyectos de
66 investigación. Y sería oportuno que también estén vinculados a los proyectos de extensión. Inclusive, en
67 esos híbridos que teníamos antes –los PITS- digo de ampliar la posibilidad de participación en los distintos

1 proyectos de los puntos y que no sea solamente para investigación, que es el espíritu que tenemos en
2 esta Facultad.

3 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido estudiantil.
4 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
5

6 **PUNTO 14. TEMA INCLUIDO SOBRE TABLAS. 14.2. VARIOS.**

7 **14.2.19. Expediente N° 0200-000120/19. Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante**
8 **Diplomado Ordinario con Dedicación Simple, en el Curso de Dendrología -Departamento de**
9 **Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión Asesora. Expediente en formato papel.**

10 **SR. VICEDECANO.-** Este concurso se sustanció el viernes pasado, cuando ya había cerrado el orden del
11 día. Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

12 El orden de méritos, dice:

13 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
14 primero licenciado Pablo Alejandro Cabanillas.

15 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
16 asesora.

17 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

18 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, licenciado Pablo Alejandro Cabanillas, sobre el resultado del
19 concurso y se procederá a su designación.
20

21 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**

22 **3.1. Expediente N° 0200-002233/16. Renuncia presentada por el Dr. Carlos Germán**
23 **SORACCO a la Dirección del Proyecto de Tesis titulado: "Criterios diagnósticos para**
24 **fertilización cálcica de soja (*Glycine max L. Merr*) y raigrás (*Lolium multiflorum L.*) en el**
25 **ámbito templado argentino", perteneciente al Ing. Agr. Daniel Adalberto FERRO. Teniendo en**
26 **cuenta los motivos expuestos y vista la solicitud del doctorando de designación en su**
27 **reemplazo, la Comisión acepta la renuncia del Dr. Germán SORACCO y la designación del Dr.**
28 **José Augusto IMAZ en el rol de Director del Proyecto de Tesis.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 quince miembros.
31

32 **14.3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

33 **14.3.2. Expediente N° 0200-001691/21. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad**
34 **de Ciencias Agrarias y Forestales del Mag. Ingeniero Forestal Matthew Joseph RUGGIRELLO**
35 **con el Proyecto de Tesis titulado: "Respuesta de la regeneración natural de *Nothofagus***
36 **antarctica y *N. pumilio* a incendios forestales en Patagonia Sur: implicancias para la**
37 **restauración", con Dirección de la Dra. Rosina Matilde SOLER ESTEBAN, Codirección del Dr.**
38 **Peter FULÉ y la Asesoría Académica del Dr. Juan Manuel CELLINI. La Comisión de Grado**
39 **Académico de Doctorado recomienda la admisión, designación del Equipo de Dirección y la**
40 **aprobación del Proyecto de Tesis.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 quince miembros.
43

44 **14.3.3. Expediente N° 0200-001280/20. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad**
45 **de Ciencias Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Francy Lorena MARENTES AMAYA con el**
46 **Proyecto de Tesis titulado: "Efecto de la incorporación de leguminosas en pastizales de la**
47 **Depresión del Salado sobre el almacenaje del carbono", con Dirección de la Dra. Romina**
48 **Ingrid ROMANIUK, con la Codirección del Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI y la Asesoría**
49 **Académica del Dr. Pablo GELATI. La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda**
50 **la admisión, la designación del Equipo de Dirección y la aprobación del Proyecto de Tesis.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 quince miembros.
53

54 **14.3.4. Expediente N° 0200-001272/20. Admisión a la Carrera de Doctorado de la Facultad**
55 **de Ciencias Agrarias y Forestales del Ing. Ftal. Santiago Misael BELLON con el Proyecto de**
56 **Tesis titulado: "Ecofisiología de la respuesta a la sequía del pewen (*Araucaria araucana***
57 **(Molina) K. Koch): bases conceptuales asociadas al decaimiento y la mortalidad y su relación**
58 **con la adaptación al estrés abiótico", con Dirección de la Dra. Guillermina DALLA SALDA, con**
59 **la Codirección del Dr. Alejandro MARTÍNEZ MEIER y la Asesoría Académica de la Dra. Corina**
60 **GRACIANO. La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la admisión, la**
61 **designación del Equipo de Dirección y la aprobación del Proyecto de Tesis.**

62 - Se lee el dictamen de la Comisión.

63 **ING. GRACIANO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar porque formo parte del
64 doctorado.

65 - Asentimiento.

66 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de la
67 Comisión.

- 1 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
2 - La consejera Graciano se abstiene de votar.
3

4 **14.3.5. Expediente N° 0200-004171/18. Designación del Dr. Diego Ezequiel GURVICH, del Dr.**
5 **Javier Guido PUNTIERI y de la Dra. María Florencia URRETAVIZCAYA como miembros del**
6 **Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Amalia Valeria IBÁÑEZ MORO, titulada:**
7 **"Efecto del Fuego en el Banco de Semillas de Especies Leñosas de Nativas del Chaco**
8 **Occidental de Argentina", con Dirección de la Dra. Sandra BRAVO, la Codirección del PhD**
9 **Fabián BORGHETTI, y la Asesoría Académica del Dr. Juan Manuel Cellini.**

- 10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 quince miembros.
12

13 **14.3.6. Expediente N° 0200-000484/09. Designación como docente Responsable del Dr.**
14 **Marcelo Fabián ARTURI e incorporación del Dr. Antonio José BAROTTO como docente del**
15 **Curso de Posgrado "Inventario Forestal". La Comisión de Grado Académico de Doctorado**
16 **avala las designaciones solicitadas.**

- 17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 quince miembros.
19

20 **14.3.7. Expediente N° 0200-002232/16. Toma de conocimiento que, a los 31 días del mes de**
21 **agosto de 2022, el Ing. Agr. Tomás Adrián CHIPPANO realizó la Defensa Oral y Pública de la**
22 **Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Rol de los hongos**
23 **micorrízicos arbusculares en el crecimiento e interacciones intra e interespecíficas entre**
24 **especies forrajeras ante fertilización fosforada", con Dirección de la Dra. Ileana GARCÍA, la**
25 **Codirección del Ing. Agr. Rodolfo MENDOZA y la Asesoría Académica de la Dra. Marcela**
26 **RUSCITTI. El Jurado Evaluador de Tesis integrado por el Dr. Roberto ÁLVAREZ, la Dra. Marta**
27 **Noemí CABELLO y la Dra. Karina Alejandra GRUNBERG, otorgó la calificación de Sobresaliente**
28 **10 (diez).**

- 29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 quince miembros.
31

32 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

- 33 - No hay trámites que tratar. -
34

35 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

- 36 - No hay trámites que tratar.
37

38 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

39 **6.1. Expediente N° 0200-001926/21. El Ing. Ftal. Jorge MARQUINA eleva propuesta de**
40 **Actividad Optativa como docente responsable, bajo la modalidad Curso denominada "Ensayos**
41 **y evaluaciones en Mejora Genética Forestal". Cuenta con el aval del Departamento de**
42 **Ambiente y Recursos Naturales e informe de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda**
43 **su aprobación y otorgarle a la misma cinco (5) créditos.**

- 44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 quince miembros.
46

47 **6.2. Expediente N° 0200-000537/04. Solicitud de la Secretaría de Asuntos Académicos Dra.**
48 **Cecilia MARGARÍA referida a la caducidad de los planes anteriores al 2014 (8i) de la carrera**
49 **de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación con la salvedad que en**
50 **aquellas situaciones de excepcionalidad que pudieran surgir luego de la misma, sean**
51 **tratadas y aprobadas por el Consejo Directivo de esta Facultad.**

- 52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 quince miembros.
54

55 **6.3. Expediente N° 0200-000537/04. Solicitud de la Secretaría de Asuntos Académicos**
56 **referida a la caducidad de los planes anteriores al 2014 (8i) de la carrera de Ingeniería**
57 **Forestal. La Comisión recomienda su aprobación con la salvedad que en aquellas situaciones**
58 **de excepcionalidad que pudieran surgir luego de la misma, sean tratadas y aprobadas por el**
59 **Consejo Directivo de esta Facultad.**

- 60 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
61 quince miembros.
62

- 62 - Se retira del recinto, el consejero Abbona. 14
63

64 **6.4. NOTA. Propuesta de Calendario Académico 2023 para las Carreras de Ingeniería**
65 **Agronómica e Ingeniería Forestal elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos, Dra.**
66 **Cecilia Margaría. La Comisión recomienda su aprobación con las correcciones de forma y las**
67 **modificaciones sugeridas.**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 catorce miembros.

3
4 **6.5. Expediente N° 200-001354/20. Programa de la asignatura Botánica y Sistemática**
5 **Vegetal, correspondiente al primer año del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria**
6 **en Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados. Cuenta con Informe de la Unidad**
7 **Pedagógica y la Comisión recomienda su aprobación.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
9 catorce miembros.

10
11 **6.6. Expediente N° 200-001354/20. Programa de la asignatura Taller introductorio a la**
12 **fenología y bioclimatología, correspondiente al primer año del Plan de Estudios de la**
13 **Tecnicatura Universitaria en Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados. Cuenta con**
14 **Informe de la Unidad Pedagógica y la Comisión recomienda su aprobación.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 catorce miembros.

17
18 **6.7. NOTA. Propuesta de Estrategia de Ingreso 2023 para las Carreras de Ingeniería**
19 **Agronómica e Ingeniería Forestal. La Comisión recomienda su aprobación con la**
20 **incorporación de una mesa de examen de precurso para Física en febrero, que se suma a la**
21 **propuesta del 18 de mayo de 2023.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 catorce miembros.

24 **SR. DECANO.-** Esto tiene que ver también con todos los cambios que estamos dando en el ingreso.
25 Ustedes saben que ahora vamos a arrancar con un apoyo en Matemáticas y técnicas de estudio para los
26 ingresantes 2023. La modalidad va a ser presencial y también virtual a través de la transmisión por
27 YouTube, va a empezar el 15 de noviembre al 15 de diciembre. Se tratan de dos encuentros semanales:
28 martes y jueves de dos horas y media y la idea es que los interesados en inscribirse a nuestra carrera
29 tengan un pequeño refuerzo en estos temas.

30 - Se reincorpora a la reunión el consejero Abbona y se retira la consejera
31 Puig. 14

32
33 **6.8. Expediente N° 200-000533/09-001. El Ing. Agr. Dardo SELIS eleva propuesta de Curso**
34 **Libre con examen final del Curso de Extensión Rural para Ingeniería Agronómica y el Curso**
35 **de Extensión para Ingeniería Forestal. Cuenta con el Aval del Departamento de Desarrollo**
36 **Rural y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su**
37 **aprobación. Expediente en Formato papel.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
39 catorce miembros.

40
41 **6.9. Expediente N° 0200-001656/21. La Dra. Silvia MONTEOLIVA eleva propuesta de Cursada**
42 **Libre con examen final del Curso de Dendrología. Cuenta con el aval del Departamento de**
43 **Ciencias Biológicas y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda**
44 **su aprobación.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 catorce miembros.

47
48 **6.10. Expediente N° 200-002347/22. El Ing. Ftal. Gustavo ACCIARESI eleva propuesta de**
49 **Cursada Libre con examen final del Curso de Introducción a la Administración. Cuenta con**
50 **aval Ad referendum del Departamento de Desarrollo Rural y el Informe favorable de la**
51 **Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 catorce miembros.

54
55 **6.11. Expediente N° 200-2302/22. El Ing. Ftal. Gerardo DENEGRI eleva propuesta de Cursada**
56 **Libre con examen final del Curso de Economía y Legislación Forestal. Cuenta con el aval del**
57 **Departamento de Desarrollo Rural y el Informe favorable de la Unidad Pedagógica. La**
58 **Comisión recomienda su aprobación.**

59 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
60 catorce miembros.

61
62 **6.12. Expediente N° 200-002475/22. Las Dras. Mónica RICCI y Cecilia MARGARÍA elevan**
63 **propuesta de Cursada Libre con examen final del Curso de Zoología Agrícola. Cuenta con el**
64 **aval del Departamento de Ciencias Biológicas y el Informe favorable de la Unidad**
65 **Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.**

66 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
67 catorce miembros.

1
2 **6.13. Expediente N° 200-002476/22. Las Dras. Mónica RICCI y Cecilia MARGARÍA elevan**
3 **propuesta de Cursada Libre con examen final del Curso de Introducción a la Zoología**
4 **Aplicada. Cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Biológicas y el Informe favorable**
5 **de la Unidad Pedagógica. La Comisión recomienda su aprobación.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 catorce miembros.
8

9 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

10 **7.1. Expediente N°0200-000700/14. El Dr. Diego RUIZ solicita aval de su participación como**
11 **conferencista en evento organizado por la Fundación YPF. Asimismo, solicita se considere**
12 **esta actividad como Actividad de Extensión. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**
13 **Expediente formato papel.**

14 **ING. LODEIRO.-** Esa conferencia la viene dando periódicamente en distintas instituciones; o sea que no
15 hicimos más que refrendar lo que se venía actuando.

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 catorce miembros.
18

19 **7.2. NOTA. Los Dres. Gustavo ROMANELLI y Diego RUIZ editores generales de la Revista**
20 **"Investigación Joven", solicitan el reconocimiento como una publicación de la Facultad de**
21 **Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Dictamen con recomendaciones de la Comisión.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión.

23 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 15

24 **ING. GRACIANO.-** Quisiera hacer un comentario en este punto. Hay varias cosas juntas en un dictamen
25 que me parece que necesita un tratamiento por separado. Por un lado estamos reconociendo como
26 Revista de la Facultad la Revista Investigación Joven que según puede ver en internet, tiene el logo
27 puesto de la Facultad desde 2016. Entonces, por ahí eso llamar la atención que el mecanismo no está
28 bueno que durante tantos años se use el logo de la Facultad si este Consejo nunca se había expedido en
29 que eso fuera una revista de la Facultad.

30 Por otro lado está bueno si se incorpore, pero creo que el mecanismo debería ser que primero
31 la Institución la declare de interés, porque es una revista muy amplia, con temas de odontología, de
32 antropología, porque lo que los une es la juventud de los autores y no la temática. Por ahí merecía una
33 discusión; ahora ya está hecho. Está bueno, es mucho trabajo y son muchos los años de trabajo de estas
34 dos personas de esta Casa, pero hubiera merecido una discusión su realmente nuestra Facultad quiere
35 tener esa revista, como una revista de nuestra Institución.

36 También estoy de acuerdo que se nombre a Romanelli y a Ruiz como responsables, porque
37 hace mucho tiempo que están ahí, pero hasta ahí yo creo que podría ser nuestro dictamen de hoy. Pero
38 después hay un punto que sugiere que se incorpore en el Reglamento de informes de mayor dedicación,
39 sustituyendo Investigación Joven ofrecida como una alternativa además de la Revista de la Facultad,
40 Investigación Joven.

41 Cuando uno entra a Investigación Joven se encuentra con que se pueden publicar, por ejemplo,
42 resúmenes de hasta de 300 y 500 palabras o se pueden publicar artículos de divulgación, mientras que la
43 Revista de la Facultad de Agronomía lo que tiene es que publica trabajos científicos, que pueden ser
44 revisiones o trabajos originales, que es un trabajo y científicos, y esta revista no.

45 Entonces amerita que si se va a incorporar en el Reglamento, se vea en qué ítem del informe
46 de mayor dedicación, porque lo que no puede pasar es que un resumen de 500 palabras reemplace a una
47 publicación científica.

48 Por este motivo, lo que sugiero es que aprobemos la parte de que la revista sea parte de la
49 Facultad, la designación de Romanelli y de Ruiz pero que la parte que implica una modificación
50 reglamentaria pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento, que es donde debería ser tratada la
51 modificación reglamentaria.

52 **SR. DECANO.-** Sí, correcto pero, además, nosotros estamos trabajando en la reformulación del informe
53 de mayor dedicación y, obviamente, eso va a ser contestado y lo vamos a tratar en la Comisión.

54 **ING. LODEIRO.-** Estoy de acuerdo con lo que dice y no me voy a oponer, pero todo lo que dijo la
55 consejera fue observado en la Comisión.

56 La Revista tiene una visión más general no solo en las Ciencias Agrarias pero me parece que es
57 de interés. Y con respecto a si ahí se van a publicar resúmenes, también nos parece de interés y, en todo
58 caso, los informes mayor dedicación tendrá que ser evaluados de acuerdo a lo que declare el docente.

59 También esto es equivalente a cuando se informa la presentación de un resumen del libro de
60 congreso, pero no nos pareció que eso ameritara una discusión más amplia. Por eso es que dimos el aval
61 a lo que solicitaba, tal como lo solicitaban los que lo proponían. Pero, de todas maneras, no me opongo a
62 que se pueda seguir discutiendo con más profundidad.

63 **ING. GRACIANO.-** El único lugar en el Reglamento donde está nombrada la Revista de la Facultad, es
64 en publicaciones científicas. No está nombrada en resúmenes, ni en artículos de divulgación. Entonces, si
65 se reemplaza o se pone Revista de la Facultad de Agronomía o Investigación Joven, alguien puede decir
66 que yo publiqué un resumen de 500 páginas en Investigación Joven y entonces cumplí con ese ítem.
67 Estamos abriendo esa situación.

- 1 **SR. DECANO.-** Cuando discutamos el tema de informes de mayor dedicación, abordaremos este tema.
 2 **ING. ABBONA.-** El aval a la Revista es que Romanelli y Ruiz sean designados pero no la otra parte.
 3 **ING. PUIG.-** Para clarificar, entiendo que ustedes están mocionando otra cosa, porque el dictamen es
 4 otro.
 5 **ING. GRACIANO.-** Nuestra moción es que se reconozca a la revista como de la Facultad y que se
 6 designe a Romanelli y a Ruiz, La otra parte, que pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.
 7 **ING. LODEIRO.-** Me parece razonable. Lo único que quiero recordar es que estamos por hacer una
 8 nueva propuesta en cuanto a los informes de mayor dedicación y que por ahí habría que discutir todo el
 9 conjunto.
 10 **SR. VICEDECANO.-** Entiendo que hay acuerdo que se acepte la moción de la consejera Graciano.
 11 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción de la
 12 consejera Graciano.
 13 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
 14
 15 **7.3. Expedientes N°0200-003334/17 y 200-003339/17. El Secretario de Investigaciones y**
 16 **Vinculación Tecnológica, Dr. Ariel VICENTE, eleva la nómina de representantes para la**
 17 **conformación de la Comisión Ad hoc para entender en la evaluación del informe final de dos**
 18 **proyectos correspondientes a la convocatoria Proyectos Institucionales para el Desarrollo**
 19 **Tecnológico y Social II (PIDTS II): a) "Ganadería Bovina y Agricultura Extensiva en la**
 20 **Transición Pampa Ondulada – Pampa deprimida"; y b) "Sistema participativo de garantía en**
 21 **la horticultura platense: construyendo soberanía alimentaria." La Comisión recomiendo se**
 22 **apruebe la propuesta.**
 23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 24 quince miembros.
 25
 26 **7.4. Expediente sdc N°0200- 002721/22. Los Dres. Luis RODONI y Cristian ORTIZ del**
 27 **Laboratorio de Investigación de Productos Agroindustriales (LIPA) solicitan se declare de**
 28 **interés institucional el "IV Congreso Argentino de Biología y Tecnología Poscosecha". La**
 29 **Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**
 30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 31 quince miembros.
 32
 33 **7.5. Expediente N° 200-002784/22. El Ing. Ftal. Marcelo GAUNA solicita se declare de interés**
 34 **institucional el "V Seminario de Bosque Nativo". La Comisión recomienda acceder a lo**
 35 **solicitado.**
 36 - Se lee el dictamen de la Comisión.
 37 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por soy
 38 corresponsable de la actividad.
 39 - Asentimiento.
 40 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
 41 Comisión.
 42 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
 43 - El consejero Sandoval se abstiene de votar.
 44
 45 **7.6. Expediente N° 200-001221/20. Curso de extensión "Introducción al Trabajo en el**
 46 **Laboratorio (ITSL)", elevación de Informe del equipo docente. La Comisión avala el Informe**
 47 **presentado.**
 48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 49 quince miembros.
 50
 51 **7.7. Expediente N° 200-001199/20. El Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN solicita se autorice su**
 52 **presentación como aspirante al Concurso de Director del LIRA (Laboratorio de Investigación**
 53 **y Reflexión en Agroecología). La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**
 54 **RETIRADO EL ORDEN DEL DÍA.**
 55
 56 **7.8. Expediente N° 200-002788/22. La Dra. Arq. Beatriz GIOBELLINA solicita se declare de**
 57 **Interés Institucional al Encuentro Nacional y Congreso Científico: "Periurbanos Hacia el**
 58 **Consenso 2-2022". La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**
 59 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 60 quince miembros.
 61
 62 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
 63 - No hay trámites que tratar. -
 64
 65 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
 66 **9.1. Expediente sdc N° 0200-002724/22. Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un**
 67 **cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple en el Curso de Matemática -Departamento**

1 de Ciencias Exactas-, por la renuncia del Ing. Ftal. Andrés Ricardo MANCENIDO a partir del 1
2 de agosto de 2022. La Comisión recomienda por unanimidad se dé curso a la solicitud,
3 arbitrando los medios para el Llamado a Concurso Ordinario del cargo.

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 quince miembros.

6 **SR. DECANO.-** Los jurados y las fechas van a quedar para la última reunión de Consejo Directivo.

7
8 **9.2. Expediente sdc N° 0200-000089/19-001. La Profesora Alejandra CARBONE solicita la**
9 **Ampliación de Dedicación de Simple a Exclusiva del Dr. Marcelo HERNÁNDEZ, en el cargo de**
10 **Profesor Adjunto Ordinario del Curso de Morfología Vegetal. Cuenta con el aval del**
11 **Departamento de Ciencias Biológicas. La Comisión recomienda por unanimidad se dé curso a**
12 **la misma.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 quince miembros.

15
16 **9.3. Expediente sdc N° 0200-000140/19-001. La Dra. Natalia RAFFAELI solicita la Ampliación**
17 **de Dedicación de Simple a Exclusiva del Dr. Antonio José BAROTTO, en el cargo de Ayudante**
18 **Diplomado Ordinario del Curso de Industrias de la Transformación Química. Cuenta con el**
19 **aval Ad referéndum del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal. La Comisión**
20 **recomienda por unanimidad se dé curso a la misma.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 quince miembros.

23
24 **9.4. NOTA. Solicitud de los Profesores por Minoría de llamado a Registro de Aspirantes y**
25 **posterior Concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva**
26 **en la Unidad Pedagógica por la renuncia de la Prof. Mónica PASO. Dictámenes de la Comisión.**

27 **SR. VICEDECANO.-** Dice el dictamen de mayoría:

28 - Se lee el dictamen de mayoría de la Comisión.

29 **ING. ABBONA.-** Dice el dictamen de la minoría:

30 - Se lee el dictamen de minoría.

31 **ING. ABBONA.-** Voy a solicitar autorización para que el licenciado Maximiliano Fava haga uso de la
32 palabra.

33 - Asentimiento.

34 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra Maximiliano Fava.

35 **LIC. FAVA.-** Buenos días y gracias por concederme la palabra y aclaro que lo que voy a decir es parte de
36 los compañeros y compañeras de la Unidad Pedagógica.

37 *La política empieza cuando los que no forman parte, toman parte. La Unidad Pedagógica de*
38 *nuestra Facultad ha sido creada para tomar parte, para acompañar y asesorar a las gestiones en el*
39 *proceso de normalización democrática iniciado después de la Dictadura Militar. El gran logro, para un*
40 *conjunto de pedagogas en el país, no solo en La Plata, residió en el hecho de que un saber, el de las*
41 *Ciencias de la Educación, era escuchado y legitimado por los decanatos de la época como un aporte*
42 *legítimo para pensar y hacer juntos un proyecto de Facultad. No siempre hubo acuerdos entre las partes.*
43 *Mucha gente creyó, a lo largo de estos años, que estas dependencias debían ser solo un órgano técnico*
44 *como si lo técnico, el hacer, pudiera deslindarse de la política. Como si pudiera deslindarse el hacer de la*
45 *pregunta por el hacia dónde queremos ir.*

46 *Hoy, esa distinción está presente más que nunca. Como no se está de acuerdo, se le quitan*
47 *tareas y cargos. Es decir, se intenta minimizar al que piensa distinto porque se cree que con el distinto no*
48 *se puede construir ¿Cómo volver a unir desacuerdo y posibilidad de construcción conjunta en este*
49 *presente? Esa pregunta es válida creemos para todos los actores de la vida democrática de una Facultad.*
50 *Para hacer crecer nuestra democracia. Pese a los desacuerdos y disidencias propias de la vida*
51 *democrática, la Unidad Pedagógica ha trabajado con todos en diferentes proyectos y la posibilidad de*
52 *seguir siendo docentes, le da a esta dependencia la autonomía y libertad de pensamiento promovida ya*
53 *sabemos desde la Reforma del '18. Las libertades que nos faltan son los dolores que aún nos quedan.*

54 Gracias.

55 **SR. DECANO.-** Muchas gracias.

56 Tiene la palabra la consejera Garbi.

57 **ING. GARBI.-** Con referencia al tratamiento que se dio en Comisión sobre este tema, quiero expresar
58 que en ningún momento se cuestionó ni se puso en duda todo lo realizado por la Unidad Pedagógica en
59 toda esta historia que ha tenido, ni se pretende tampoco o se considera que se puede prescindir de ella
60 para el funcionamiento de la Facultad.

61 Simplemente no apresurarnos a un llamado concurso en cargos que no están directamente
62 vinculados a una cátedra como se ha dicho en otras oportunidades; seguimos manteniendo la coherencia
63 en ese sentido.

64 Simplemente eso: que en ningún momento se planteó en el ámbito de la Comisión ni el tema
65 de contratos, que mencionaba el consejero Abbona, ni tampoco se puso en cuestión ni lo actuado ni la
66 importancia a futuro.

1 **ING. LODEIRO.-** En primer lugar, tengo que manifestar que tuve una interacción con la Unidad
2 Pedagógica muy fructífera a la hora de proponer materias optativas que fueron dos y que fueron
3 aprobadas. La verdad que la interacción que tuve fue muy buena y no tengo más que agradecer toda la
4 ayuda que me dieron para fortalecer esas propuestas y que estén las asignaturas que estamos dando
5 actualmente.

6 Así que desde mi experiencia directa me parece de gran utilidad la Unidad Pedagógica, y lejos
7 está en mi ánimo minimizar en ningún sentido lo que es la función de esta Unidad Pedagógica.

8 Por otra parte me sorprende que se esté hablando de contratos cuando el dictamen de mayoría
9 la palabra contrato no figura y en el único lugar donde leí la palabra contrato fue en el dictamen de
10 minoría. No hay una propuesta de hasta donde yo sé de tener docentes contratados y que tampoco hay
11 docentes contratados en la Facultad.

12 Por otra parte cuando se habla de precarización creo que la mejor manera de precarizar a un
13 docente el con cargos interinos, que son cargos que vencen, en general, el 28 de febrero.

14 Y si hay una herramienta para garantizar la continuidad docente son los concursos ordinarios.
15 En este sentido creo que esta gestión si tiene algo destacado es la cantidad de concursos que llamó y que
16 está llamando y la cantidad de cargos que se están convirtiendo en ordinarios, cuando acá me parece que
17 dudar de que esta gestión está pretendiendo precarizar a los docentes o dudar de que está favoreciendo
18 la inestabilidad docente, me parece exagerada.

19 Sí creo que es razonable lo que la Comisión plantea en cuanto a esperar un poco para hacer el
20 llamado. Acá tampoco se está planteando la precarización de un docente, porque es un docente que está
21 por jubilarse y la pregunta es si llamamos ahora o lo hacemos dentro de un tiempo.

22 En ese sentido, me parece que también es importante que en el Estatuto de la Universidad
23 Nacional de La Plata, en el artículo 28º, dice que *los profesores tiene la obligación de dirigir la enseñanza*
24 *teórico práctica de su asignatura entre otras cosas condiciones*. Es obvio que un profesor tiene que tener
25 asociado a su cargo la enseñanza teórico práctica de una asignatura, y yo le agregaría de una asignatura
26 de grado obligatoria y que esté en el plan de estudio.

27 Todo lo demás, que estoy muy de acuerdo todo lo que se mencionó de las funciones de la
28 Unidad Pedagógica, me parece que son las funciones que debería realizar con su mayor dedicación –
29 dedicación exclusiva-. En este caso sería un cargo con dedicación exclusiva a la docencia, donde todas
30 esas funciones las llena con su mayor dedicación.

31 Para finalizar, me parece que no es el único cargo que hay en la Unidad Pedagógica. O sea que
32 si este cargo no se llama a concurso ahora, no me parece que se caiga la Unidad Pedagógica por esa
33 razón.

34 Me suena como que hay una excesiva sensibilidad en cuanto a la posible intención que pueda
35 tener este dictamen de mayoría proyectando a posibles contratos y desmantelamientos, que no están en
36 ese ánimo; por lo menos no es lo que dice el dictamen. Y, de ser necesario, volveremos a leer el dictamen
37 de mayoría, pero ahí no figura ni la palabra contrato ni hay ningún menosprecio de la función de la
38 Unidad Pedagógica.

39 Y reitero que yo he tenido una experiencia personal y me ha resultado de gran utilidad y valor.
40 Y si la intención fuera, de alguna manera, disolverla o minimizarla, yo estaría en contraposición a eso.

41 **SR. DECANO.-** Gracias consejero.

42 Tiene la palabra el ingeniero Abbona.

43 **ING. ABBONA.-** Se puede hablar mucho, pero los votos ya están definidos.

44 Lo que estamos cortando es la continuidad de proyectos de investigación y extensión a partir
45 de profesores que están cumpliendo esa función, no va a haber nadie que en esa figura pueda estar
46 dirigiendo o codirigiendo dichos proyectos.

47 Y en relación a esto, de los contratos, preguntarle al señor Decano si ayer no estuvo ayer con
48 quien va a estar al frente de la Unidad Pedagógica bajo la figura del contrato. Pido que exprese frente a
49 todo el Consejo que la Unidad Pedagógica va a estar dirigida por contrato.

50 **SR. DECANO.-** ¿Alguien más quiere hablar?

51 Si ningún otro consejero va a hacer uso de la palabra, le voy a responder. La verdad es que me
52 da gracia, por decir alguna cosa, de las argumentaciones que vierten en esta nota.

53 Les quiero recordar que cuando asumí como Decano hace cuatro años –la primera vez- el
54 ingreso lo coordinaba el ingeniero Cerruti y pasó a ser coordinado por Maxi Fava. No fue que
55 históricamente el ingreso lo manejaba la Unidad Pedagógica. Fue una decisión mía hacer que la Unidad
56 Pedagógica empiece a coordinar el ingreso. Y así como tomé la decisión hace cuatro años, ahora tomo
57 otra decisión y es poner a Claudio Cerruti a coordinar el ingreso.

58 Cuando se da la salida de Luciana Garate de la Unidad Pedagógica, por decisión mía –y no
59 porque me lo haya pedido ningún consejero ni de mi grupo ni de la oposición-, se lo nombró en forma
60 interina como jefe de trabajos prácticos a Maxi Fava. Y, de hecho, en el último llamado a concurso, donde
61 se trataron más de 80 cargos, nadie pidió la normalización de ese cargo, ni nosotros ni la oposición, ni
62 nadie.

63 Entonces, que me hablen a mí de precarización, como dijo el consejero Lodeiro, no tengo que
64 argumentar que, por supuesto, no estoy en esa línea ni estoy en la lógica amigo-enemigo, que fue la
65 lógica que este Facultad durante años manejó y que el grupo político que ustedes representan se oponían
66 constantemente a los llamados a concurso. Yo tuve que luchar para que se llamara a concurso por la

1 oposición que tenía tanto de los grupos políticos "616" y de profesores de "Convergencia". Realmente me
2 llama la atención

3 Después, sacar el tema de los informes de mayor dedicación, acá hay estabilidad laboral,
4 concurso, ese cargo ordinario. Nadie está hablando de echar a nadie. Ahora, en nuestra planta de
5 gestión, que todavía no está completa, hoy hablamos de un cargo que tiene que ver con la nueva
6 Tecnicatura, que todavía no está definido, en la planta de gestión la Unidad Pedagógica no aparece,
7 porque todavía no definimos bien el perfil. No hemos tenido tiempo, tenemos bastantes problemas, pero
8 lo estamos discutiendo.

9 Y sí, es cierto, por supuesto. Vino ayer Yesica Montenegro, una persona que ha trabajado años
10 en esta Facultad, vinculada a Mónica Paso, conoce a Luciana Garate, lo conoce a Maxi Fava y estuvimos
11 hablando, porque estamos buscando a una persona –que no sé si será ella u otra-, que nos ayude como
12 gestión a articular, porque nosotros vamos a enfrentar ahora procesos muy importantes que tienen que
13 ver con la acreditación y con cambio de plan de estudios.

14 Todavía no hay nada definido, pero estamos buscando y analizando distintas alternativas.

15 De la figura de contratación, no sé si va a ser la licenciada Montenegro u otra la que entre con
16 un cargo de planta, será contrato o no va a haber nadie y seguiremos trabajando con quien quede en la
17 Unidad Pedagógica, porque es algo que no está definido, y quiero que quede claro.

18 En cuanto al listado de actividades, que alguno ha mencionado en su nota, algunas se están
19 cumpliendo y otras no, así como tantas cosas en esta Facultad, porque hace años no se podían abarcar
20 determinados temas, tales como el llamado a concurso. Se hacía una vez cada 4, 5 o 6 años, era un
21 paquete enorme, 80 o 90 concursos, y entre medio pasaba el elefante. Ahora no. Ahora, en la medida
22 que se van dando y vamos logrando consensos, acuerdos y lógicas, se van sustanciando los cargos a
23 medida que se van produciendo las vacantes. No es la lógica que imperaba.

24 Hay muchas cosas por discutir en esta Facultad, y nosotros tenemos mucho trabajo por
25 delante, pero nosotros queremos dar discusiones que estaban vedadas. Yo quiero discutir el
26 funcionamiento de los departamentos docentes, quiero discutir las nuevas carreras, el nuevo plan de
27 estudios. No puede ser que estén tardando 13 años nuestros estudiantes, es un disparate.

28 Ustedes quieren una Facultad donde no se toque nada, donde todo queda igual y no es así.
29 Nosotros estamos abiertos a la discusión y esperamos contar con la suma de sus opiniones, porque si hay
30 algo que durante estos 6 meses fue característico, es la imposibilidad de dialogar con ustedes –me refiero
31 a los profesores de la minoría, CAMBIUM y "616"- lograr acuerdos y ponernos a trabajar. Yo sé que
32 ustedes tienen aportes mucho más importantes que decir si algo tiene que estar en el punto 9.2 o en el
33 9.3, porque son cambios menores

34 Realmente les pido que se sumen a este cambio que se está dando en la Facultad, estos
35 vientos de cambios que se están sucediendo, y no lo tomen desde el punto de vista político, porque a
36 esta altura del campeonato ya me han dicho de todo, desde facho hasta de derecha, lo que sea. Yo lo
37 que les pido es que se sumen, se pongan en comunicación, nuestra puerta está abierta, la del
38 Vicedecano, la de la secretaria, la nuestra, porque todo lo que sea para sumar para esta Facultad estamos
39 a disposición. Esta es una Facultad abierta y hoy podemos hablar de cualquier tema. Y los invito a que se
40 sumen.

41 Nada más.

42 **ING. GRACIANO.-** Pido la palabra.

43 **SR. DECANO.-** Sí, por favor.

44 **ING. GRACIANO.-** En este marco de concursar inmediatamente todos los cargos y que se acaban de
45 votar con nuestra abstención un cargo por una jubilación que va a ser dentro de un año y medio, ¿por
46 qué ante un hecho consumado, como es la jubilación de la profesora Paso, no se llama a concurso ese
47 cargo? Porque si realmente valoran los profesores de la mayoría –como lo dijo el ingeniero Lodeiro- las
48 acciones de la Unidad Pedagógica, simplemente porque no da un curso, obviamente la Unidad Pedagógica
49 tiene características particulares, donde no lo vamos a poner a dar Introducción a las Ciencias Agrarias y
50 Forestales, pero consideran que eso es así y que eso soluciona el tema, que la gente de la Unidad
51 Pedagógica dé clases en una materia de grado, que se haga la propuesta. Pero por qué vedar la
52 posibilidad de vedar ese cargo con una vacante que ya se dio y que hay una persona menos trabajando.

53 Estamos generando carreras, la Unidad Pedagógica tiene un montón de funciones, acá el
54 profesor Lodeiro acaba de decir que reconoce lo valioso de la Unidad Pedagógica, con una persona menos
55 y sin el reconocimiento que es esta Unidad Pedagógica necesita un cargo de profesor, esas funciones se
56 van a ver afectadas. Entonces, cuál es el argumento –suena débil- que el único argumento sea porque no
57 da clases en una asignatura curricular, cuando la Unidad Pedagógica no tiene esas funciones y cumple la
58 función docente de dar clases a los docentes. O sea que cumple funciones docentes. Ese no es un
59 argumento válido para nosotros.

60 **SR. DECANO.-** Gracias, consejera.

61 **ING. PUIG.-** Nosotros, desde el Claustro de Graduados, suscribimos al dictamen de mayoría de la
62 Comisión, donde se habla de buscar, arbitrar la reestructuración y encontrar la forma, porque es lo que se
63 tiene que discutir.

64 Está claro que la Unidad Pedagógica tiene una estructura particular, no es una Cátedra, y a
65 nosotros nos parece que debido a esto, aunque no es una Cátedra tiene que tener una estructura
66 particular. No corresponde, porque el Estatuto de la Universidad, que es nuestro documento rector que

1 regula toda nuestra Institución, no rige en esta situación. Por eso, debemos buscar lo que sí rija para esa
2 situación.

3 Ha habido numerosos casos en nuestra Facultad, donde personas que tenían remuneración
4 como docentes tuvieron que ser compulsivamente asignados a cátedras por esta situación, muchas veces,
5 contra hasta su propia formación de años por esta situación. En ese momento, se hubiesen manifestado
6 con tanta vehemencia a favor de esa situación, pero no se hizo y, lamentablemente, el trabajo de muchos
7 docentes se tiró por la borda. No viene al caso, pero eso sucedió también no hace mucho tiempo atrás.

8 Como mencionaron, desde no hace mucho, ni siquiera teníamos la posibilidad de acceder por
9 concurso a cargos quienes queríamos ejercer la docencia en esta Casa de Estudios, porque no había la
10 posibilidad de concursar, siendo joven graduado en esta Facultad, un cargo docente. Hoy, acá mismo,
11 hemos nombrado a muchos jóvenes graduados que se han incorporado como docentes en esta Casa. Esto
12 lo celebro todos los días porque diariamente se están sumando nuevos docentes a nuestra Unidad
13 Académica, dándole a la planta docente que hacía años no tenía.

14 Por otro lado, nuestra Universidad tiene una especialización docente y una Secretaría
15 Académica que también prevé todo esto que da, Unidad Pedagógica misma planifica, y ¿por qué tener
16 miedo a discutir una estructura similar? ¿Qué es lo que se tiene miedo? Me parece que tratamos de
17 ponerle nombres para tener un manto de esto de la precarización. Estamos tratando como si fuera una
18 situación exagerada. Creo que es todo lo contrario, porque estamos pensando en cómo dotar de volumen
19 a un área que necesita, pero nos estamos dando el tiempo de pensar cómo va a ser eso, sin el
20 apresuramiento de salir a buscar un cargo a concurso, cuando ese cargo a concurso a muchos de
21 nosotros no nos queda claro que tenga que ser un cargo de profesor, porque muchos cargos de
22 profesores que no estaban asignados a cátedras no se quisieron llamar. Creo que hay que ser coherentes
23 con lo que se dice.

24 Nosotros acompañamos ese dictamen por todas estas razones que mencioné.

25 **ING. ABBONA.-** Con contrato no se puede hacer investigación, docencia ni extensión. Esas actividades
26 que la Unidad Pedagógica estaba haciendo y que nutrían la parte de formación docente de nosotros, se
27 hacía gracias a que había cargos docentes, donde podían hacer estas tres cosas. Cualquier otro
28 argumento que quite la posibilidad que haya docentes investigadores en la Unidad Pedagógica, es falaz,
29 porque no van a poder hacer docencia, investigación y extensión en cuestiones pedagógicas, que es lo
30 que dice que la Unidad Pedagógica tiene que hacer. La figura del contrato no habilita ninguna de esas
31 cuestiones. Por lo tanto, todas las argumentaciones de darle volumen, trabajo, con los contratos no se
32 pueden hacer.

33 **ING. PUIG.-** Está hablando de algo que nadie nombró. Nadie dijo contrato.

34 **ING. ABBONA.-** Acaba de decir que la figura que estaría reemplazando sería un contrato.

35 **SR. DECANO.-** Yo no dije eso. No ponga palabras en mi boca. Yo dije que nos reunimos con Jesica
36 Montenegro, que es una especialista en el tema, que trabajó años en esta Facultad, muy conocida de
37 Mónica Paso, ha trabajado en proyectos en esta Facultad durante 6 u 8 años, y que la estamos viendo
38 para ver si la podemos sumar a la gestión para que nos ayude en ese ámbito. Ahora, si usted quiere
39 transformar esto en una caza de brujas, no.

40 Acá ni Maxi Fava no corre peligro su trabajo ni ningún otro, porque tiene estabilidad laboral.

41 **ING. ABBONA.-** Gracias a que es ayudante diplomado ordinario, porque si fuese contratado
42 tranquilamente lo pueden cambiar.

43 En este caso, Maxi Fava es docente de la TUnA. A partir de la actividad y del cargo docente que
44 tiene en la Unidad Pedagógica, es docente en una de las asignaturas de la misma. Entonces, si hay
45 voluntad política y creatividad, para que los docentes de la Unidad Pedagógica cumplan actividades
46 docentes dentro de los cursos de grado. Lo que no hay es voluntad política y creativa para solucionar las
47 cuestiones.

48 **SR. DECANO.-** Perdón. En ningún momento está planteada en la mesa la estabilidad laboral de Maxi
49 Fava. No sé por qué insiste en meter este tema acá. La verdad, que no entiendo que tiene que ver el
50 trabajo que hace Fava con este tema. Usted lo incorporó en esta reunión, pero nadie está considerando
51 nada de lo que usted argumenta.

52 **ING. LODEIRO.-** Mi postura personal es que estoy en desacuerdo con que un profesor no dé clases en
53 una asignatura de grado. Después, con la dedicación exclusiva, hará todas las actividades que le sean
54 asignadas, ya sea en docencia, extensión o investigación.

55 Para mí, la obligación docente es dar clases en materias de grado, más allá que después dicte
56 cursos de postgrado o para docentes. Yo mismo doy cursos de postgrado y no lo hago como parte de mi
57 obligación como profesor.

58 Dicho esto, voy a defender la postura de que un profesor, más allá de su dedicación, la
59 docencia la tiene que ejercer en un curso de grado.

60 Con respecto a los contratos, voy a leer un artículo del Estatuto, aunque no quiere decir que
61 esté a favor de ellos; solamente lo voy a decir como información. Dice el artículo 35º: *El Consejo Directivo
62 por el voto de dos tercios de sus miembros presentes, y con la aprobación del Consejo Superior, podrá
63 contratar profesores e investigadores de distintas categorías y especialidad en las condiciones, funciones y
64 emolumentos que en cada caso se establezca.*

65 Esto es lo que el Estatuto permite para los contratados. Debo aclarar que esto no quiere
66 decir que yo esté a favor que haya contratados ni estoy abogando para que haya contratados en la
67 Unidad Pedagógica. Sí me parece razonable que si se quiere buscar un asesoramiento temporario para

1 alguna cuestión que podría estar relacionada con la Unidad Pedagógica, se apele a esta modalidad. Pero
2 eso no quiere decir que la dirección de la Unidad Pedagógica recaiga en un contratado o que se
3 reemplace a su personal con contratos. Insisto que la estabilidad docente la dan los cargos ordinarios. Y si
4 hay una gestión que está abogando para que haya concursos ordinarios, no veo dónde está la voluntad
5 de precarizar.

6 Estas eran las aclaraciones que quería hacer.

7 **SR. DECANO.-** Gracias consejero.

8 Tiene la palabra la consejera Puig.

9 **ING. PUIG.-** Simplemente para mocionar por la votación, ya que el debate no está conduciendo a
10 ningún tipo de acuerdo de las partes entre ambos dictámenes. Y me parece que lo deberíamos hacer es la
11 votación de ambos dictámenes.

12 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Estoy de acuerdo en votar, pero antes recordarle al señor Decano que en los
13 más de 80 cargos nosotros fuimos parte de la negociación política para que esos cargos sucedan.
14 Entonces, también es falaz que nosotros pusimos palos en la rueda para que eso no suceda.

15 Hace 10 minutos, a una persona que estaba próxima a jubilarse, se le habilitó todo el mecanismo
16 para hacer un registro y concurso. La nota que nosotros presentamos tiene que ver con una urgencia
17 porque entendemos que la Unidad Pedagógica tiene que tener una estructura suficiente para atender la
18 demanda que defina la gestión, porque eso es potestad de la gestión. Entonces, cualquier otra falencia de
19 que no se cumplan esas actividades, puede intervenir claramente.

20 Por eso, bajo estos dos puntos, el argumento ahora es otro porque se jubiló pero no le resulta
21 urgente y está claro que hay dos dictámenes y que es bueno proceder a votarlos.

22 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes.
23 Primero, está en votación el dictamen de mayoría.

24 - Se registran once votos por el dictamen de mayoría.

25 **SR. DECANO.-** A continuación, se vota el dictamen de la minoría.

26 - Se registran cuatro votos por el dictamen de la minoría.

27 - Se retiran del recinto, los consejeros Abramchick y Panarace.

28
29 **9.5. Expediente N° 0200-002520/22. Solicitud de Adscripción a la Docencia Universitaria del**
30 **Ing. Agr. Sergio Iván MARTÍNEZ en el Curso de Fitopatología -Departamento de Ciencias**
31 **Biológicas-. La Comisión recomienda se dé curso a la misma.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 trece miembros.

34
35 **9.6. Expediente N° 0200-000966/19. Informe Final de Adscripción a la Docencia**
36 **Universitaria de la Dra. Luciana M. JULIO en el Curso de Análisis Químico -Departamento de**
37 **Ciencias Exactas-. La Comisión considera aceptable el Informe presentado. Expediente en**
38 **formato papel.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión.

40 **ING. GRACIANO.-** Este informe final ya fue aprobado en una reunión de Consejo anterior.

41 En aquella oportunidad, la postulante había enviado un informe de avance y la Comisión le aprobó
42 el informe final. Eso es lo que dice el dictamen de la Comisión. Por eso digo que va a haber dos
43 resoluciones del Consejo con la aprobación de la adscripción.

44 **SR. DECANO.-** Revisaremos la otra resolución, pero lo que se está votando es el informe final.

45 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de Comisión.

46 - Se registran nueve votos por la afirmativa.

47 - Los consejeros Graciano, Saric, Abbona y Sandoval López se abstienen
48 de votar.

49
50 **9.7. Expediente sdc N° 0200-002768/22. Solicitud de llamado a Registro de Aspirantes para**
51 **cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado dedicación Simple del Curso de Edafología –**
52 **Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-, vacante por licencia (art. 41) del Dr.**
53 **Pablo GELATTI. La Comisión recomienda dar curso a lo solicitado.**

54 **SR. VICEDECANO.-** También tenemos que votar el período de inscripción, que es del 28 de noviembre
55 al 2 de diciembre y la conformación de la Comisión Asesora, que estaría formada por la profesora doctora
56 Margarita Alconada Magliano, el doctor Daniel Giménez como titulares, y como suplentes, la profesora
57 Gabriela Morelli, auxiliar de otro Departamento Delfina Waimasi y el alumno Federico Ducasse.

58 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de jurado y
59 el período de inscripción.

60 - Se aprueba por unanimidad de trece miembros.

61 - Se incorporan a la reunión los consejeros Abramchick y Panarace.

62
63 **9.8. Expediente N° 0200-000896/15. Solicitud de prórroga y presentación de informe del Dr.**
64 **Rafael VILLARREAL en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva del curso**
65 **de Física Aplicada –Departamento de Ciencias Exactas-. La Comisión considera aceptable el**
66 **informe y recomienda dar curso a la solicitud.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 quince miembros.
3
- 4 **9.9. Expediente N° 0200-0002001/16. Solicitud de Prórroga y presentación de informe de la**
5 **Dra. Nadia Soledad ROLNY en el cargo de Ayudante Diplomado dedicación Simple del curso**
6 **de Análisis Químico –Departamento de Ciencias Exactas-. Expediente en formato papel. La**
7 **Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.**
8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
9 quince miembros.
10
- 11 **9.10. Expediente N° 0200-004102/18. Solicitud de Prórroga y presentación de Informe de la**
12 **Dra. María José ZARO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple del curso**
13 **de Bioquímica y Fitoquímica –Departamento de Ciencias Exactas-. Expediente en formato**
14 **papel. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.**
15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 quince miembros.
17
- 18 **9.11. Expediente N° 200-004103/18. Solicitud de Prórroga y presentación de informe de la**
19 **Dra. María del Sol GONZÁLEZ FORTE en el cargo de Ayudante Diplomado dedicación Exclusiva**
20 **del curso de Bioquímica y Fitoquímica –Departamento de Ciencias Exactas-. Expediente en**
21 **formato papel. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la**
22 **solicitud.**
23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 quince miembros.
25
- 26 **9.12. Expediente N° 0200-000246/19. Solicitud de Prórroga e Informe de la Ing. Agr.**
27 **Agustina MENDIZÁBAL en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Exclusiva del**
28 **curso de Socioeconomía –Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel.**
29 **La Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.**
30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 quince miembros.
32
- 33 **9.13. Expediente N° 0200-001337/15. Solicitud de Prórroga e Informe de la Ing. Agr.**
34 **Agustina MENDIZÁBAL en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Simple del**
35 **curso de Socioeconomía –Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel.**
36 **La Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 quince miembros.
39
- 40 **9.14. Expediente N° 0200-003908/08-001. Solicitud de Prórroga e Informe del Ing. Agr.**
41 **Matías GARCÍA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple del**
42 **curso de Socioeconomía -Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente en formato papel. La**
43 **Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la solicitud.**
44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 quince miembros.
46
- 47 **9.15. Expediente N° 0200-004106/18. Solicitud de Prórroga e Informe de la Ing. Ftal. Ana**
48 **Paula MORETTI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple del**
49 **curso del Taller de Integración Curricular I -Departamento de Desarrollo Rural -. Expediente**
50 **en formato papel. La Comisión considera aceptable el informe y recomienda dar curso a la**
51 **solicitud.**
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 quince miembros.
54
- 55 **SR. VICEDECANO.-** Tal como resolvimos al inicio de la reunión, se van a tratar los puntos 9.16; 9.17;
56 9.18 y 9.19 en forma conjunta, que correspondían a los puntos 2.7; 2.8; 2.9 y 2.10 originales.
57 **ING. ABBONA.-** Entiendo que primero hay que aprobar el llamado y luego conformar las comisiones,
58 porque este Consejo nunca resolvió si va a llamar o no a registro de aspirantes y concursos.
59 **SR. DECANO.-** Perfecto. Yo iba a proponer hacer una sola votación incluyendo el llamado y el jurado.
60 Pero si usted considera pertinente, votaremos primero el llamado a registro de aspirantes y a concurso,
61 en una sola votación, y luego, de resultar afirmativa, se tratarán en forma individual cada expediente las
62 fechas de inscripción y la propuesta de jurados.
63 **ING. ABBONA.-** En cuanto a ese tema, los profesores de minoría nos vamos a abstener en estos
64 expedientes, por los siguientes motivos: nos parece que la fundamentación que da origen a estos cargos
65 por parte de la profesora del curso, es muy imprecisa y muy vaga, porque uno de los cargos de jefe de
66 trabajos prácticos lo pide porque el año que viene va a iniciar el trámite jubilatorio y por eso lo llama
67 ahora. Me parece que no hay apuro porque la persona no ha iniciado todavía el trámite de jubilación.

1 Si bien desde el punto de vista de la relación docente alumno es necesario, pero la carta que da
2 origen tanto para los cargos de jefe como de ayudantes en muy imprecisa y no corresponde. Otra
3 situación grave que pasó es que en la segunda reunión donde se trató el tema, su persona cuando va a la
4 reunión de Comisión dice que hay que llamar a un jefe de trabajos prácticos porque la persona que está
5 cubriendo ese cargo no trabaja como jefe de trabajos prácticos, no está dando clases. Situación que es
6 muy grave que el señor Decano difame la actividad docente de una persona cuando está cumpliendo las
7 actividades de jefe de trabajos prácticos.

8 Por todos estos argumentos que empañan enormemente el llamado de los cargos de jefes de
9 trabajos prácticos y de ayudantes, a nosotros nos amerita la abstención en este tema, porque no
10 podemos avalar un llamado cuando se está difamando a los docentes que están cumpliendo la función
11 docente. No nos parece acorde a una Institución seria y que respeta a los docentes.

12 **SR. DECANO.-** Gracias consejero.

13 Tiene la palabra la consejera Garbi.

14 **ING. GARBI.-** Con referencia al tratamiento de este tema en la Comisión, el ingeniero Abbona hizo
15 mención recién a que hubo dos reuniones; efectivamente hubo dos reuniones por este mismo tema en
16 particular y las imprecisiones a las que se refiere en la nota presentada originalmente fueron puestas en
17 consideración y aclaradas en la segunda reunión. Puede haber o no conformado a cada uno de los
18 participantes la aclaración que se hizo, pero eso estuvo a disposición en la discusión.

19 **SR. DECANO.-** Gracias, consejera.

20 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Nosotros también nos vamos a abstener, por las mismas razones que
21 mencionó el consejero Abbona. Y también queremos hacer un llamado de atención porque todo este
22 procedimiento de solicitudes de cargos va pasando por distintos títulos, que pueden ser o no consciente
23 su decisión y creo que, en algunos casos, no están debidamente informados sobre el origen de cada uno
24 de estos cargos. Entonces, se aprueba en los departamentos, va pasando por las comisiones y se va
25 juntando información, pero creo que en toda la cadena eso no es completo y necesitamos generar un
26 criterio común de cómo hacer para que los cursos pidan, que esos pedidos lleguen a buen término y se
27 acepten en cualquier situación.

28 Dicho esto, en particular con estos llamados, nosotros nos vamos a abstener.

29 **SRTA. SARIC.-** También me voy a abstener por las mismas razones que han expresado los consejeros
30 preopinantes.

31 - Asentimiento.

32 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a poner en votación el
33 llamado a concurso y a registro de aspirante de los 4 expedientes.

34 - Se registran once votos por la afirmativa.

35 - Los consejeros Abbona, Graciano, Sandoval López y Saric se abstienen
36 de votar.

37 **SR. DECANO.-** De esta forma, quedan aprobados los cuatro llamados a concurso.

38 Ahora, corresponde tratar la propuesta de jurados y las fechas de inscripción en forma individual.

39
40 **9.16. (2.7). Expediente N° 0200-002637/22. Llamado a Registro de Aspirantes para la**
41 **cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en el**
42 **Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal -**
43 **. Aprobación de la Comisión Asesora y del período de Inscripción.**

44 **SR. VICEDECANO.-** El período de inscripción es del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

45 **ING. LODEIRO.-** La propuesta para la constitución de Jurado para el registro de aspirantes, debido a
46 que había consejeros entre el jurado y también profesores de la Facultad de Ciencias Veterinarias, es la
47 siguiente: ingenieros Graciela Albo; Ariel Vicente; Cecilia Boutella, Gustavo Larrañaga; Gabriela Morelli y
48 Roberto Barreyro, titulares y suplentes.

49 **ING. PUIG.-** El Claustro de Graduados elevado por el Centro de Graduados, propone a la ingeniera
50 agrónoma Cristina Vecchio como titular y el ingeniero agrónomo Mario Uncino como suplente.

51 **SR. PANARACE.-** Proponemos a Morales Tenaglia como titular, Paula Rumitti y a Marvin Meza Castillo.

52 **SR. DECANO.-** ¿Esa sería la terna y quedarían Tenaglia y Rumitti, titular y suplente?

53 **SR. PANARACE.-** Sí.

54 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
55 integración de jurado y el período de inscripción.

56 ¿Ustedes se abstienen en ambos casos y para los cuatro expedientes?

57 - Asentimiento.

58 - Se registran once votos por la afirmativa.

59 - Los consejeros Abbona, Graciano, Sandoval López y Saric se abstienen
60 de votar.

61 **SR. DECANO.-** De esta forma, queda conformado el jurado y se abrirá el período de inscripción.

62
63 **9.17. (2.8). Expediente N°0200-002634/22. Llamado a Registro de Aspirantes para la**
64 **cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple en el**
65 **Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-**
66 **Aprobación de la Comisión Asesora y del período de Inscripción.**

67 - Se lee el dictamen de la Comisión

- 1 **SR. VICEDECANO.-** El período de inscripción es del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.
- 2 **ING. LODEIRO.-** La propuesta para la constitución de Jurado para el registro de aspirantes, debido
- 3 también a que había consejeros entre el jurado y también profesores de la Facultad de Ciencias
- 4 Veterinarias, es la siguiente: ingenieros Graciela Albo; Ariel Vicente; Cecilia Boutella, Gustavo Larrañaga;
- 5 Gabriela Morelli y Roberto Barreyro, titulares y suplentes.
- 6 **ING. PUIG.-** El Claustro de Graduados elevado por el Centro de Graduados, propone a la ingeniera
- 7 agrónoma Cristina Vecchio como titular y el ingeniero agrónomo Mario Uncino como suplente.
- 8 **SR. PANARACE.-** Proponemos a Morales Tenaglia como titular, Paula Rumitti y a Marvin Meza Castillo.
- 9 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
- 10 integración de jurado y el período de inscripción.
- 11 - Se registran once votos por la afirmativa.
- 12 - Los consejeros Abbona, Graciano, Sandoval López y Saric se abstienen
- 13 de votar.
- 14 **SR. DECANO.-** De esta forma, queda conformado el jurado y se abrirá el período de inscripción.
- 15
- 16 **9.18 (2.9). Expediente N°0200- 002652/22. Llamado a Concurso Público de Méritos,**
- 17 **Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
- 18 **Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento**
- 19 **de Tecnología Agropecuaria y Forestal- Aprobación de la Comisión Asesora y del período de**
- 20 **Inscripción.**
- 21 **SR. VICEDECANO.-** El período de inscripción de los concursos ordinarios es del 28 de noviembre al 20
- 22 de diciembre de 2022.
- 23 **ING. LODEIRO.-** La propuesta para la constitución de Jurado para el llamado a concurso, es la
- 24 siguiente: ingenieros Graciela Albo; Ariel Vicente; Cecilia Boutella, Alejandra Carbone, Gabriela Morelli y
- 25 Roberto Barreyro, titulares y suplentes.
- 26 **ING. PUIG.-** El Claustro de Graduados elevado por el Centro de Graduados, propone a la ingeniera
- 27 agrónoma Cristina Vecchio como titular y el ingeniero agrónomo Mario Uncino como suplente y Gerardo
- 28 Geremberg en la terna propuesta, sugiriendo al Cuerpo que sean los dos primeros titular y suplente,
- 29 respectivamente.
- 30 **SR. PANARACE.-** Proponemos a Morales Tenaglia como titular, Paula Rumitti y a Marvin Meza Castillo.
- 31 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
- 32 integración de jurado y el período de inscripción.
- 33 - Se registran once votos por la afirmativa.
- 34 - Los consejeros Abbona, Graciano, Sandoval López y Saric se abstienen
- 35 de votar.
- 36 **SR. DECANO.-** De esta forma, queda conformado el jurado y se abrirá el período de inscripción.
- 37
- 38 **9.19 (2.10). Expediente N° 0200-002654/22. Llamado a Concurso Público de Méritos,**
- 39 **Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado**
- 40 **Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura -Departamento**
- 41 **de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Aprobación de la Comisión Asesora y del período de**
- 42 **Inscripción.**
- 43 **SR. VICEDECANO.-** El período de inscripción de los concursos ordinarios es del 28 de noviembre al 20
- 44 de diciembre de 2022.
- 45 **ING. LODEIRO.-** La propuesta para la constitución de Jurado para el llamado a concurso, es la
- 46 siguiente: ingenieros Graciela Albo; Ariel Vicente; Cecilia Boutella, Alejandra Carbone, Gabriela Morelli y
- 47 Roberto Barreyro, titulares y suplentes.
- 48 **ING. PUIG.-** El Claustro de Graduados elevado por el Centro de Graduados, propone a la ingeniera
- 49 agrónoma Cristina Vecchio como titular y el ingeniero agrónomo Mario Uncino como suplente y Gerardo
- 50 Geremberg en la terna propuesta, sugiriendo al Cuerpo que sean los dos primeros titular y suplente,
- 51 respectivamente.
- 52 **SR. PANARACE.-** Proponemos a Morales Tenaglia como titular, Paula Rumitti y a Marvin Meza Castillo.
- 53 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
- 54 integración de jurado y el período de inscripción.
- 55 - Se registran once votos por la afirmativa.
- 56 - Los consejeros Abbona, Graciano, Sandoval López y Saric se abstienen
- 57 de votar.
- 58 **SR. DECANO.-** De esta forma, queda conformado el jurado y se abrirá el período de inscripción.
- 59
- 60 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 61 **10.1. Modificación del Reglamento de Llamado a Registro de Aspirantes. La Comisión**
- 62 **propone modificar el artículo 5 del para la cobertura de suplencias y/o interinatos. Dictamen**
- 63 **de la Comisión.**
- 64 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 65 quince miembros.
- 66

1 **10.2. Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo. Integración de las Comisiones *ad***
 2 ***hoc*. La Comisión propone habilitar a quienes tengan una antigüedad de cinco años o más en**
 3 **un cargo interino, para integrar las comisiones *ad hoc* como representantes del Claustro en el**
 4 **que se desempeñan.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 6 quince miembros.
 7

8 **ING. ABBONA.-** En estos temas, donde el señor Decano dice que no tenemos diálogo ni apertura
 9 institucional, son dos modificaciones que propuso el claustro de profesores por minoría que el
 10 mejoramiento institucional de la Facultad.

11 **ING. GRACIANO.-** Como integrante de la Comisión de Interpretación y Reglamento, quería decir que
 12 estos dictámenes nos mandaron dos días antes que cerrara el orden del día. Nadie respondió y nadie
 13 firmó. Así que por ahí como esa reunión había ocurrido tres semanas antes, pido que acelere el
 14 presidente de la Comisión para enviar los dictámenes para que tengamos tiempo a revisarlos. De hecho,
 15 había quedado otro tema a tratar, que no se había terminado de hacer el dictamen.

16 Pido que el funcionamiento esté un poco más aceitado para que podamos intervenir antes de que
 17 ingrese a la reunión; casi en simultáneo nos enviaron el borrador y cerró el orden del día.
 18

19 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

20 - No hay trámites que tratar. -
 21

22 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

23 **ING. PUIG.-** No sé si les llegó un correo electrónico con respecto a los tiempos con que se presentan las
 24 actividades.

25 Conversando con varios docentes que presentan actividades optativas como responsables,
 26 muchas veces lo que sucede con los tiempos de los departamentos y las reuniones –esto para poner en
 27 conocimiento a los miembros de la Comisión de Enseñanza, sobre todo para que lo charlen con la
 28 Comisión, que son los que coordinan las reuniones de Comisión- muchas veces sucede que el evento o la
 29 actividad se da y después se presenta la actividad, y los tiempos a veces son burocráticos y van más
 30 lentos que lo que la actividad sucede, y el crédito para el estudiante es necesario porque el chico por ahí
 31 necesita para poder defender su tesis o cosas así. Por eso me parece que habría que ver la flexibilización
 32 que pedía la Comisión respecto de los tiempos de presentación de los proyectos de eventos o actividades
 33 optativas, en particular.

34 **ING. GRACIANO.-** Por ahí, cuando es la asistencia a una reunión, uno no sabe si va a haber interesados
 35 o interesadas. Entonces, hacer toda la presentación para que después no haya nadie, o que los tiempos
 36 sean cortos, no se puede prever, cosa que sería distinta si se tratara de una pasantía.

37 Por ahí podría haber un plazo especial para la asistencia a los congresos y que esa restricción
 38 quede para alguna actividad y no para otra.
 39

40 **12.1. Expediente N° 0200-002713/22. La Dra. Graciela ALBO eleva Actividad Optativa**
 41 **Modalidad Pasantía titulada: "Relevamiento de poblaciones de insectos que comparten**
 42 **ecosistema con *Apis mellifera* y determinación de contagio potencial de virus interespecie",**
 43 **con una carga horaria total de 120 horas. La Comisión recomienda aprobar la actividad y**
 44 **otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 46 quince miembros.
 47

48 **12.2. Expediente N° 02002404/06. La Dra. Marcela RUSCITTI solicita la incorporación de un**
 49 **Corresponsable de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Propagación**
 50 **vegetativa en especies hortícolas y aromáticas". La Comisión sugiere aprobar la**
 51 **incorporación, asignando dicho rol a la Ing. Agr. MSc. Cecilia ARANGO. Expediente en**
 52 **formato papel.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 54 quince miembros.
 55

56 **12.3. Expediente N° 0200-004404/08. El Ing. Agr. Daniel GIMÉNEZ solicita la incorporación**
 57 **de un Corresponsable de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Estudios del**
 58 **crecimiento y desarrollo de especies forrajeras adaptadas a la Pampa deprimida bajo**
 59 **situaciones de estrés abiótico". La Comisión sugiere aprobar la incorporación asignando**
 60 **dicho rol al Dr. Cristian ANTONELLI. Expediente en formato papel.**

61 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 62 quince miembros.
 63

64 **12.4. Expediente N° 0200-000080/09. El Ing. Agr. Daniel GIMÉNEZ solicita la incorporación**
 65 **de un Corresponsable de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada: "Evaluación de**
 66 **factores ambientales, genéticos y manejos que inciden en la producción de cultivos de maíz,**

1 **girasol y soja". La Comisión sugiere aprobar la incorporación, asignando dicho rol al Ing. Agr.**
2 **Mariano MONTENEGRO. Expediente en formato papel.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 quince miembros.

5
6 **12.5. Expediente N° 0200-002716/22. La Dra. Graciela ALBO eleva Actividad Optativa**
7 **Modalidad Participación en Evento titulada: "Actualidad Apícola". La Comisión recomienda**
8 **aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 quince miembros.

11
12 **12.6. Expediente N° 0200-002725/22. El Ing. Ftal. Marcelo GAUNA eleva Actividad Optativa**
13 **Modalidad Participación en Evento titulada: "V Seminario de Bosque Nativo". La Comisión**
14 **recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**

15 **ING. SANDOVAL LÓPEZ.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar
16 involucrado en la actividad.

17 - Asentimiento.

18 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
19 Comisión.

20 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

21 - El consejero Sandoval López se abstiene de votar.

22
23 **12.7. Expediente N° 0200-002737/22. El Ing. Agr. Gabriel MANILLA eleva Actividad Optativa**
24 **Modalidad Participación en Evento titulada: "Valor agregado en ganadería: la Cuenca del**
25 **Salado produciendo carne de calidad". La Comisión recomienda aprobar la actividad y**
26 **otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 quince miembros.

29
30 **12.8. Expediente N° 0200-002677/22. El Dr. Marcelo HERNÁNDEZ eleva Actividad Optativa**
31 **Modalidad Participación en Evento titulada: "Importancia de las malezas en la exploración**
32 **espacial". La Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 quince miembros.

35
36 **12.9. Expediente N° 0200-002687/22. El Dr. Aníbal LODEIRO eleva Actividad Optativa**
37 **Modalidad Participación en Evento titulada: "Jornada de Microbiología Agrícola". La Comisión**
38 **recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 1 (un) crédito. 12.10. Expediente N°**
39 **0200-002582/22. El Ing. Agr. Jorge MARQUINA eleva Actividad Optativa Modalidad Práctica**
40 **Profesional titulada: "Polinizaciones controladas en ejemplares del género *Eucalytus*". La**
41 **Comisión recomienda aprobar la actividad y otorgarle a la misma 3 (tres) créditos.**

42 **ING. LODEIRO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser el autor de la
43 actividad.

44 - Asentimiento.

45 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
46 Comisión.

47 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

48 - El consejero Lodeiro se abstiene de votar.

49
50 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**

51 **13.1. Nota. Informe de la Comisión de Trabajo Final de Carrera, desde 1 de Abril 2022 a la**
52 **fecha.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión.

54 **ING. ABBONA.-** Este informe que estamos tomando conocimiento, no lo elaboró la Comisión de Trabajo
55 Final. La Comisión que nosotros designamos como Consejo, no generó este documento.

56 **SR. DECANO.-** Lo generó Enseñanza.

57 **ING. ABBONA.-** Tiene que venir en un apartado que sea Comisión de Enseñanza o lo que fuera, pero no
58 puede ser un trámite que aparezca hecho por la Comisión de Trabajo Final, cuando no trabajó. Esto no
59 puede ocurrir.

60 **SR. DECANO.-** Esto fue una iniciativa de la Secretaria Académica porque se viene trabajando en la
61 Comisión de Trabajo Final y era para que los consejeros tuvieran información de lo que está sucediendo y
62 que tipo de trabajo final se está llevando adelante. Es solamente un insumo y no tiene otro objetivo.

63 Lo sacamos de acá y lo colocamos al final de Varios. De cualquier manera, se va a girar a la
64 Comisión de Trabajo Final para que tengan esa información.

65 - Se toma conocimiento.

66 **SR. DECANO.-** Le agradezco la participación y nos veremos dentro de un mes o un poquito más, para la
67 última reunión de Consejo del año.

-
- 1 **ING. GRACIANO.-** Si va a ser los primeros días de diciembre, vamos a pedir que no sea un miércoles,
2 porque tenemos que dictar clases.
3 **SR. DECANO.-** Perfecto.
4 Muchas gracias a todos.
5 - Es la hora 11 y 03.
6